Domingo 29 de Mayo de 1870 BUENOS AIRES AÑO I.---Núm. 117

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 29—ss. Alejandro y Mariano mártir.

Aux lecteurs de la «Nacion» en pays étrangers

Septiéme lettre

Buenos Aires 29 mai 1870.

République Argentine (suite)

TRAMWAYS—BATEAUX Á VAPEUR—TELEGRAPHES ELECTRIQUES

Tramways

Trois grandes lignes de tramways sont déjá ouvertes et en exploitatiou dans la seule ville de Buenos Aires; plusieurs autres sont en construction; et, avant peu de mois, non seulement cette importante cité sera traversée dans tous les sens par ces voies de communication prompte et économique, mais ces même tranways s'étendront jusqu'aux principaux points des environs de la capitale, tels que Belgrano, San José de Flores et la Boca.

Déjá les tramways en exploitation conduisent du centre de la ville au marchó de la place du 11 Septembre, au marché de la place de la Constitucion et á la place de la Recoleta.

Le prix de chaque course en tramway, quelle que soit la distance, est de 2 piastres (environ 40 centimes.)

Bateaux á vapeur

Les lignes de bateaux á vapeur qui desservent le Rio de la Plata et ses affluents sont devenues, dans ces derniers temps, de plus en plus nombreuses et animées.

Ainsi elles font un service régulier, et presque quotidien entre Buenos Aires et Montevideo; en moyenne le trajet entre ces deux villes se fait en dix heures.

Il y a aussi des services réguliers á jours fixes et plusieurs fois par semaine entre Buenos-Aires et le Salto, Concordia et autres ports de l'Urugauy; comme aussi entre Buenos Aires et San Nicolas, Parana, Santa Fé, Corrientes et Asuncion.

Un vapeur part chaque mois de Buenos Aires pour Bahia Blanca.

Service entre l'Europe et la République Argentine

Le transport des passagers pour Buenos Aires a lieu des ports suivants:

BATIMENTS A VOILES.

Ports français.

Le Havre, 10 et 20 de chaque mois.
Bordeaux, 8 départs par mois.
Nantes, 20 de chaque mois.
Marseille, départs fréquents.
Bayonne, départs sans jour fixe.
Dunkerque, id id.
Cette, id id.

Autres Ports d'Europe.

Départs fréquents, mais sans époque fixe. Hamburg, Bréme, Altona, Londres, Liverpool, Glascow, Anvers, Génes, Naples, Le Passage, Bilbao, Corogne, Cadix, Carthagéne, Malaga, Barcelonne, Lisbonuc.

BATEAUX A VAPEUR.

De divers pays.

Le Havre 16 de chaque mois—Vapeur anglais tonchant á ce port.

Le Havre 28 de chaque mois—Service français pour émigrants, prix 240 francs.

Bordeaux 24 de chaque mois—Messageries imperiales.

Bordeaux 16 et 29 id—Ligne anglaise du Pacifique touchant á Montevideo.

Marseille 30 et 15 id—Compagnie française et Compagnie Italico Française.

Génes 12 id—Compagnie Italico Française.

Naples deux départs ont eu lieu sans jour fixe jusqu'á présent—Service spécial pour émigrants.

Southampton 9 de chaque mois—Ligne anglaise.

Liverpool 13, 20, 26 de ch. mois—Lignes anglaises.

Falmouth 3 et 30 de chaque mois—Ligne anglaise touchant á Anvers.

Presque tous ces vapeurs font escale á Lisbonne pour prendre fret et passagers.

Prochainement il y aura un service mensuel de steamers, de Hambourg et de Bréme; ces vapeurs toucheront á jour fixe á Bordeaux.

Par bâtiments á voiles, le prix du passage pour émigrants est de 200 francs; les enfants paieut moitié prix.

Par bateaux á vapeur, la ligne français du Hâvre, partant réguliéremente le 28, emporte chaque mois quelque centaines d'émigrants.

Les deux services de Marseille ont fixé les prix pour émigrants á 350 francs.

Par les autres vapeurs, les prix sont plus élevés (500 francs).

Les passagers qui prennent leurs places á Paris pour le Hâvre et Bordeaux, obtiennent une réduction de prix sur les lignes des chemins de fer.

En arrivant á Buenos Aires, les émigrants sont débarqués gratuitement avec tous leurs bagages, par les soins de la commission centrale d'émigration, qui leur donne également, saus retributiou aucune, logement et nourriture pendant une ou deux semaines, en attendant qu'ils aient trouvé de l'occupation.

Le tarif du passage sur les vapeurs packets, entre l'Europe et le République Argentine est fixé comme il suit:

Ligne de Bordeaux desservie par les Messageries Impériales.

	1re. classe	2e. classe	3e. classe
Ligne de Bordeaux...	875 fr.	500 fr.	400 fr.
Id de Southampton.	lb. 35	lb. 20	lb. 10
Id Marseille.......	1180 fr.	800 fr.	400 fr.
Id Talmouth........	lb. 35	"	"
Id Liverpool.......	lb. 35	"	"

Il est fait une réduction de 25 p. % sur le prix des billets d'aller et retour, qui sont valables pour douze mois.

En tems ordinaire, le voyage par bateaux á vapeur entre l'Europe et Buenos Aires se fait aujourd'hui en 32 jours.

Lignes de télégraphes électriques

La République Argentine est sillonnée par des lignes de télégraphes électriques qui cotoyent chacune de ses lignes de chemin de fer.

Une ligne spéciale existe entre Buenos Aires et Montevideo.

Ainsi indépendammant des lignes du Sud et de l'ouest qui suiveat les deux chemins de fer dans ces directions, il y a déjá une communication directe entre Cordova, Rosario, Buenos Aires et Montevideo.

Ce reseau ne tardera pas á s'étendre jusqu'á Jujuy, Mendoza et autres provinces du Nord, et la ligne qui relie Buenos Aires avee Santa-Fé, traversera bientot le Parana pour aboutir á Entre-Rios et Corrientes.

Enfin il vient de se former á Valparaiso une compagnie annoyme qui se charge de construire une ligne destinée á relier cette capitale du Chili avec Buenos Aiaes, en passant par les Andes, et unissant ainsi le Pacifique á l'Atlantique.

La République Argentine entre donc résolument, et de tous cotés, dans la voie du progrés et cette marche progressive est pour elle un moyen infaillible de réaliser la brillante perspective que lui offrent les richesses de son vaste territoire et la salubrité de son climat.

Revue de la quinzaine.

Province de Entre Rios

La civilisation vient de remporter un triomphe qui fait honneur á son progrès dans la République Argentine.

L'hydre de la barbarie, qui avait vomi le venin funeste de son influence sur les auteurs du plus odieux des crimes, a été vaincu, dans la province de Entre Rios, par deux forces qui sont irrésistibles, quand elles sont reunies c'est-à-dire par la puissance de l'opinion publique, et par la puissance des armes!

C'est ainsi que, dans la journée du 20 Mai, les troupes de Lopez Jordan, aprés avoir éprouvé des pertes sensibles dans un combat qui n'a pas duré moins de trois heures, ont été mises en déroute par les forces de l'armée nationale sous les ordres du général Conesa.

Celles ci sont restées maitresses du champ de bataille, et d'un butin assez considérable en armes, chevaux et bagages.

Dans une escarmouche da 24 mai, les rebelles n'ont pas été plus heureax.

Un grand nombre des soldats que Lopez Jordan avait enrolés, ont déserté son drapeau séditieux, et sont rentrés dans leurs foyers.

Sa cause pent donc étre considérée dès aujourd'hui cumme perdue.

Et quel autre sort pourrait attendre un homme comme Lopez Jordan, le symbole de tons les instincts criminels l'assassin officiellement avoné, non senlement du géneral Urquiza, son père adoptif et son bienfaiteur mais encore de deux des fils de ce même bienfaiteur, Lopez Jordan, ce gènéral argentin qui a eu le honteux courage d'étayer l'édifice de son ambition sur un triple assassinat, sur la licence du meurtre, du pillage, du viol, et de tous les excés commis par ses satell tes, et enfin sur la révolte ouverte contre le gouvernement légal et les institutions de son pays?

Ouverture du Congrés National.

Le Président Sarmiento a ouvert le 15 mai la session du Congrès National, en présence des sénateurs et des Députés de la nation; Le Corps diplomatique, tontes les autorités civiles et militares et un foule nombreuse assistaient á cette solemnité.

Le message prononcé á cette occasion par le Président, résume, suivant l'usage, la situation des affaires du pays; et constate notamment que l'heureuse conclusion de la guerre du Paraguay, et l'état prospére des finances de la République Argentina, ainsi que ses relations amicales avec toutes les Puissances Etrangéres, lui permettent d'avancer chaque jour d'avantage dans la voie du progrés.

Inauguration du chemin de fer de Rosario á Cordova.

L'ouverture du chemin de fer de Rosario á Cordova a été inaugurée le 19 mai dans la ville de Cordova, où M. le docteur Velez Sarsfield, ministre de l'intérieur, s'était rendu pour présider cette solennité, au nom du gouvernement national.

Bien que la fóte se passat á prés de 200 lieues de Buenos Aires, les autorités de cette ville y ont pris part á l'aide du télégraphe électrique, dont les communications non interrompues ont fait, de l'inauguration du nouveau chemin de fer, une véritable féte de famille entre Cordova, Rosario et la Capitale.

Convention pour révision de la Constitution de la province de Buenos Aires.

La convention des membres élus pour la révision de la constitution de la province de Buenos Aires, a été installée solennellement le 23 mai, en présence des membres du gouvernement provincial et d'un nombreux auditoire, sous la présidence de M. le docteur Quintana, qui, en ouvrant la session, a prononcé un éloquent discours sur l'importance des travaux confiés aux lumiéres de l'assemblée.

Récapitulation des crimes commis par Francisco Solano Lopez,

La presse du Chili, qui était hostile á la République Argentine, dans la question du Paraguay, commence, depuis la mort de Lopez à voir de quel coté était la justice.

A l'occasion d'un service funèbre que l'on se proposait de faire célébrer à la mémoire du tyran, par voie de de souscription publique, «L'Independiente» publie une protestation dont voici le résumé:

«Lopez est l'assassin de l'évéque du Paraguay, Manuel Antonio Palacios.

«Il a été aussi l'assassin du doyen de cette église, Antonio Bogado, des chanoines Jaime Corvalan et Juan E. Barrios, et des prêtres ci-aprés nommés, savoir:

D. Martin Servin;
« Vicente Bazan;
« Policarpo Baldovinos;
« José J. Talavero;
« Faustino Rodriguez.
« Santiago Narvaez;
« Juan N. Arec;
« N. Patino;
« N. Benitez;
« N. Salduondo;

«Il a fait fusiller sans procés, ce qui équivaut á dire qu'il a ordonné l'assassinat de ses frères Benigno et Venancio Lopez.

«Il a fait fusiller de même le générai Vicente Barrios et Saturoino Bedoya, maris de ses deux sœurs.

«Il a fait fouetter et soumis á la torture ces mêmes sœurs, aprés les avoir obligeés á assister á l'exécution de leurs maris.

«Il a fait fusiller messieurs Berjes et Benitez, ses ministres des relations étrangères, deux ministres de la guerre, et un grand nombre de militaires qui avaient eu des revers à la guerre.

«Il a fait fusiller les docteurs Carreras et Rodriguez, orientaux, les docteurs Roca, Baca et Gutierrez, boliviens, et tous les autres orientaux et boliviens qui avaient été au Paraguay pour le servir, et qui, en récompense de leurs services, ont péri dans les tourments atroces.

«Il a fusillé beaucoup de dames et de demoiselles, et entr'autres, Doña Dolores Recalde, Doña Jesus Egusquiza, Doña Atanasia et Dolores Escardo.

«Il a fusillé plusieurs consuls et beaucoup de citoyens anglais, français, espagnols, italiens et américains.

«Il a fait mourir de faim dans les cachots et dans les bois des milliers d'innocents.

«Il a défendu enfin le Paraguay en martyrisant et faisant périr les paraguayens.

«Tout cela, et beaucoup plus encore, est prouvé par les papiers mêmes du tyran, par les déclarations des paraguayens, eux mémes; par les declarations que fit, au commencement de cette année, la merè de l'évéque assassiné; par les écrits des etrangers, tels que Thompson, Masterman, Bliss, le capitaine Burton et Washburn.

«Lopez a donc été le bourreau de sa famille et de sa patrie; Il a fait ostentation publique de l'adultére; il a été enfin le tyran le plus sanguinaire et le plus exécrable de ce siècle; aux yeux de tout homme de bien.

«Et il est impossible qu'il existe au Chili un prêtre qui consente à presider un service funébre, qui ne serait d'ailleurs qu'une démonstration politique pour honorer la mémoire d'un tel monstre.

Le Paraguay

Le gouvernement provisoire de la République du Paraguay, vient de rendre un décret par lequel, considérant les actes vandaliques d'assassinat et spolation qui ont été commis par Lopez, il déclare que tous les biens pasaissant appartenir au tyran sont propriété de la nation.

Par le même décret, le gouvernement provisoire, considérant que des propriétés importantes, dont les véritables propriétaires avaient été dépouillés par Lopez, ont passé, par des actes radicalement nuls, aux mains de Elisa Lynch, qui remplissait notoirement auprès du tyran les rôles les plus vils et les plus criminels, déclare que tous les biens qu'elle prétend lui appartenir sont provisoirement saisis pour garantie des responsabilités civiles ou criminelles auxquelles donneraient lieu les actions publiques ou particulières qui s'exerceraient á cet égard.

Fétes de mai á Buenos Aires

Le soixantième anniversaire de l'émancipation et de l'indépendance de la République Argentine, vient d'être célébré á Buenos Aires, d'une manière brillante, dans les journées des 23, 24 et 25 mai.

Le temps a été magnifique et tout s'est passé dans l'ordre le plus parfait

L. R.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 29 de 1870

El gobierno y los intereses particulares.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY.

Sentimos tener que volver sobre un incidente que parecia terminado con la esplicacion oficial que publicamos ayer; pero los términos mismos con que la insertamos, implicando en general nuestra conformidad, pudieran hacer creer que la estendiamos á mas de lo que nuestra intencion abrazaba; haciéndose por lo tanto necesario esplicar cual es el alcance del aviso de la Secretaria de Relaciones Esteriores y cuales son los puntos que no salva, porque á ellos no alcanza el error que hizo dar á luz lo que en la intencion del Ministro debia haberse entregado á un particular.

Es escusado decir que en todo esto nos referimos á las informaciones levantadas en el asunto Gavotti.

Segun la esplicacion oficial, habiéndose solicitado que se pidiese al *consulado* argentino en Génova un informe que espresase si la Señora Josefina Gavotti era ó no casada en Italia, el *vice consul* remitió el *certificado de matrimonio* de dicha señora y el de la existencia de su esposo, mandándose que estos dos certificados se entregasen á la Señora de Anchorena; pero habiéndose cambiado el decreto, apareció publicado lo que no estaba ni podia estar destinado á la publicidad.

Esta esplicacion, como se vè, comprende dos puntos:

El proceder del Ministerio en este asunto;
La publicidad dada á este proceder.

Como los cargos que contenia nuestro primer articulo eran dirijidos principalmente contra el hecho de mandar publicar el ministerio la vida secreta de las personas, en asuntos en los cuales ni siquiera era parte interesada, habiendo esplicado el señor Ministro que la publicacion era un error de Secretaria, no insistimos mas en el asunto y le dimos por relevado de los cargos, sin querer hacer un crimen de una omision de lectura, al tiempo de firmar los despachos.

A esto y únicamente á esto se refiere nuestra adhesion.

No hacemos ya cargos al ministerio por la publicidad que ha nacido de un error involuntario; pero de ninguna manera retrocedemos de nuestras anteriores apreciaciones en lo que no se refiere al hecho de dar publicidad oficial al asunto. Al contrario, salvamos en esto nuestras opiniones y, por lo que importa el precedente y la trascendencia que tiene, sostenemos que el gobierno no ha podido hacer lo que hizo, segun resulta de la misma esplicacion que dá.

Este asunto se presenta envuelto en nebulosas que no podemos despejar.

Alguien solicita el certificado de matrimonio de Josefina Gavotti.

¿Quien es ese alguien?

Parece que se escusara decirlo, ó mejor, no se dice, en la esplicacion oficial. Se deduce que seria la señora Anchorena, porque el subsecretario de R. E. espresa que los documentos se mandaron entregar á esta señora; pero la declaracion oficial no lo dice y deja indeterminada la persona que pide, siendo de notar que la señora Anchorena no es parte en la causa de nulidad de matrimonio de su nieto.

La solicitud habla de que se pidan informes al Consulado Argentino en Génova.

¿Porqué no dá esos informes el señor Picasso, que es el Cónsul Argentino en Génova?

¿Porqué los dá el vice-cónsul, ligado á la familia que los solicita?

Los informes aparecen hablando de lo que no ha sido solicitado por los interesados y la accion oficial parece hacer un alarde incomprensible de adhesion, al ponerse al servicio de intereses particulares.

La Señora Anchorena pide un certificado de matrimonio y una fé de vida de uno de los supuestos cónyuges.

El vice consulado manda los papeles que se desean; y envia mas, envia la biografia amorosa de la Gavotti, el número y nombre de sus *amantes* (testo oficial) y el de los hijos habidos en el adulterio; y agrega que estas informaciones escandalosas se han obtenido ocupándose de ellas gran parte del cuerpo consular argentino, viajando por Turin, Casal, Alejandria, Villadiati, Uzzana, Montecalvo, Sonico y Alfino Notta, gastándose crecidas sumas para que el vice-cónsul de Génova pudiera escribir la biografia de la Gavotti y saber con quienes y cuando habia tenido relaciones ilicitas.

¿Porqué hace todo esto el vice-cónsul?

El dice que *por órden del Ministro*

El ministro asegura que él solo pidió un certificado de matrimonio.

Léase el principio de la contestacion del vice-cónsul Calvari.

«*En cumplimiento de las órdenes de V. E. que me trasmitió en su comunicacion de fecha 24 de Febrero, tengo el honor de transmitirle en seguida una relacion fiel de la vida de la señora Josefina Gavotti, acompañando al mismo tiempo á V. E. los documentos necesarios.*»

Es evidente que el ministerio y el vice-consulado están en contradiccion.

Otro detalle que llama la atencion y que prueba hasta qué punto la accion oficial se ha puesto al servicio de determinados particulares.

El ministro escribe con fecha 24 de Febrero. El 12 de Abril contesta el Sr. Calvari, adjuntando la biografiia y los documentos.

Es decir que en 46 dias ha viajado la nota de Buenos Aires á Italia, se ha puesto en campaña el Sr. Calvari, ha movido á todos sus agentes, se ha andado una gran parte de la Italia y la Alejandria, se han tomado declaraciones, se ha encontrado toda la familia Gavotti, se han sacado los certificados necesarios, se han legalizado, se ha escrito la biografia y se ha remitido à Buenos Aires.

Si se descuenta, los treinta dias que dura el viage de la correspondencia de Italia, quedan 16 dias con sus noches para realizar este portento.

No hacemos notar esta circunstancia para dudar de la buena fé de los agentes del gobierno. Mas adelante se verá cual es en esto nuestro propósito:

No hacemos notar tampoco que toda la familia Gavotti niega el enlace; pero si hacemos notar lo siguiente:

«Los informes que trasmití á V. E. en mi última relacion sobre el particular, no resultan exactos, habiéndolos asi recibido por estas autoridades locales.»

Quiere decir que el vice cónsul puede equivocarse en sus informes, aun cuando para ello haya recurrido á las autoridades locales.

¿Y si como se equivocó la primera vez se equivoca la segunda?

¿Y si como ha venido una segunda nota declarando inexacto el primer informe, viene una tercera nota declarando inexacto el segundo?

¿Es esto imposible?

¿Y qué hacemos entonces de esta biografia escandalosa escrita por el consulado argentino y de esa mujer y de esos hijos á quienes se pone oficialmente el estigma del adulterio?

Pero, suponiendo que todo sea evangélicamente cierto y que no exista ninguna de las irregularidades que notamos, queremos insistir en nuestras ideas y traer á la cuestion una consideracion especial que es la que principalmente nos hace volver sobre este asunto, despues de la declaracion del ministerio.

Nadie puede negar que el Gobierno, poder público, nunca puede obrar sino en nombre de aquellos intereses de la sociedad que le están encomendados. Si busca otros objetos que los de órden público sale de su rol, y si al hacerlo obedece á sugestiones ó intereses particulares, se olvida doblemente de su mision.

El gobierno no ha podido por lo tanto poner los medios oficiales para establecer informaciones sobre la vida privada de un particular; ni menos ha podido levantar esas informaciones para servir los deseos de otro particular que no era parte en el pleito.

Se presentan pues inconveniencias remarcables.

El gobierno, por medio de sus agentes consulares, yendo á averiguar en Europa de puerta en puerta la vida y milagros de una dama de teatro, para conocer sus amantes y sus hijos adulterinos, gastando en esto tiempo, notas, diligencias y dinero.

El gobierno, haciéndonos pagar à todos los contribuyentes la biografia de la señora la Gavotti porque ha habido un particular que le pidió que la hiciera escribir por sus cónsules.

El gobierno metiéndose en la vida privada, el gobierno, constituyéndose en procurador de intereses particulares, el gobierno poniendo sus empleados y los dineros públicos al servicio de estos objetos: hé ahi la triple inconveniencia de una informacion levantada á peticion de un particular, agena de toda autorizacion judiciaria, estraña completamente á la accion y facultad del gobierno.

Esto no necesita demostracion.

Si un particular se dirige mañana al gobierno pidiéndole que le haga informar por sus agentes consulares si tal individuo quebró en Europa, si tal otro guardaba conducta inmoral, si tal otro se entregaba al juego, si tal otro tuvo amantes ó hijos ilegitimos ¿qué hará el gobierno?

No hay que dudarlo: el gobierno dirá ocurra donde corresponde ó simplemente no ha lugar, si es que se ocupa en despachar tal pretension.

Seamos francos.

Si un pobre artesano se casa con una irlandesa y la abuela del artesano se dirige al gobierno pidiéndole que le haga venir la fé de adúltera de su presunta nieta ¿qué hará el gobierno?

¿Pondrá el cuerpo consular á su disposicion para ir á golpear las tabernas de Irlanda, y averiguar si la novia cojeaba del pié derecho ó del izquierdo y si habia tenido amantes é hijos adúlteros?

¿Recorrerá la Inglaterra, la Escosia y la Irlanda en 16 dias para tomar datos y escribir con ellos la biografia escandalosa de la irlandesa, costeada por el pueblo, para entregarla á su abuela?

El gobierno dirá lo que quiera; pero nadie ha de admitir esta suposicion, y nótese que no hablamos de la publicidad de la biografia, porque este incidente lo damos por nulo, haciendo honor á la esplicacion del Ministerio.

¿Porqué entonces cuando la solicitud lleva á su pié el nombre de ANCHORENA, á cuya generacion actual no debe el pais un solo acto de patriotismo, público ni privado, porqué entonces decimos, el gobierno se hace su procurador, pone á todo su cuerpo consular en movimiento, le hace el narrador de biografiaa amorosas y pagando esas biografias con dineros públicos, las hace entregar á la familia Anchorena?

Hé ahi lo que la esplicacion del ministro ha venido á revelarnos.

Antes no se sabia si era la justicia la que habia solicitado del gobierno que pidiese á sus agentes consulares un certificado de matrimonio.

Ahora sabemos que la pide *Anchorena* y que los medios oficiales están al servicio de su peticion.

Esta es la nueva consideracion á que nos referiamos, cuando dijimos que ella nos ponia la pluma en la mano.

Es necesario que acaben entre nosotros las aristocracias de familia que no tienen, ni remotamente razon de ser.

O somos ó no somos iguales.
O somos ó no somos republicanos.

Si lo somos, cuando el gobierno reciba una peticion, aunque lea al pié de ella el nombre de *Anchorena*, proceda como si la firmara el humilde artesano de que hablábamos al asegurar que, en su caso, habria obtenido del gobierno una redonda negativa.

San Juan.

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION)

Mayo 10 de 1870.

¡La letra con sangre entra!

En vista de lo que está pasando en toda la República, hemos creido del caso poner al frente de esta correspondencia aquel epigrafe por mas vulgar que nos parece.

Tenemos en San Juan bastantes escuelas, cuyos preceptores en lo general son muy competentes, con escepcion de muy pocos, semejantes á aquel maestro que no teniendo que enseñarles á sus discipulos les castigaba diciéndoles: la letra con sangre entra!

Aplicaremos este mote escolar remontándonos á las altas rejiones de los poderes Nacionales y provinciales.

No puede negarse que estamos en el aprendizaje ò práctica de la forma de gobierno que la nacion se ha dado y que el error tiene que ser el consiguiente resultado cuando se aprende, y que su cosecha debe ser mas abundante todavia desde que estamos habituados á la tirania, al desórden en que por dilatados años hemos vivido.

No dudamos que hay hombres de saber, inteligentes, llenos de pasion pátria que anhelan por el engrandecimiento y prosperidad de ella; generosos hasta desear que hayan miles y miles de ciudadanos que les exedan en saber; pero dudamos que al mejor de ellos le haya sido posible estinguir de su alma los sentimientos de educacion que le persiguen desde la cuna, de tal modo que en los actos de su vida pública no le hayan sido una rémora á la realizacion de sus mas sinceras aspiraciones.

Haciendo ante todo el debido honor al personal que hoy ocupa los altos destinos de la Nacion y habiendo formulado la base sobre que vamos á disertar, principiaremos á esponer nuestras ideas por lo que pudieran servir.

Con motivo del asesinato del general Urquiza hemos leido con interes los diarios de Buenos Aires y estamos perfectamente de acuerdo con los que sostienen que la intervencion del gobierno Nacional no debe hacerse esperar en la localidad de Entre-Rios, por las muy fundadas razones de derecho constitucional en que se apoyan, y esperamos que á la llegada del Correo nos vengan diarios que digan algo mas; por ejemplo, que venciendo el interventor, ya con esto queda de todo punto exenta la nacion de tan sangrientos episodios. Nosotros nos anticipamos á asegurarlo fundados en hechos prácticos.

Al suceso de Entre-Rios habian precedido otros mas ó menos de igual naturaleza que hicieron necesarias intervenciones; que no dieron mas resultados que bejar ciudadanos, apresar inocentes, robar, matar, y cambiar de paso la administracion dejando en ella, en lugar de los que gobernaban á los mismos que habian provocado el hecho sangriento porque se intervenia; como para que estos continuaran en el deber de vengarlo á su antojo. Esto es lo que ha sucedido propiamente; la tierra se ha estremecido, la naturaleza humana hubiera preferido una formidable invasion salvaje ó tamerlánica á intervenciones tan desastrosas como dispendiosas de tesoro Nacional.

A causa del desgraciado acontecimiento del general Benavidez en San Juan se intervino en esta Provincia.

¿Para qué? para que los interventores hicieran nombrar de gobernador al coronel Virasoro sin que el pueblo tuviera parte en ese nombramiento, con el fin que hiciera trabajar á sus esclavos para que Derqui fuera Presidente, y lo hizo llevando en su administracion el bárbaro sistema de opresion y tirania, hasta q' cansado el pueblo de sufrir no faltaron quienes le quitaron la vida. ¿Que habia hecho entretanto el Gobierno Nacional ni el Congreso de entonces por reprimir á este canibal, que infrinjiendo la Constitucion Nacional hacia tan horribles cosas? Nada sino bendecir sus estragos y enaltecer su fama militar, y esto cuando los gobernadores estaban sujetos á juicio politico!

Por consecuencia de este acontecimiento mandó otra comision el Gobierno Nacional, siempre despues del trueno San Gerónimo! ¿A que vino esa comision, á la resurreccion de los muertos? No, vino á matar á Aberastain, á tratar á los prisioneros que hizo en el Pocito con bárbara crueldad, á consentir el robo, en el pillaje de sus legiones, á dejar á la Provincia en completa inmovilidad, en la desnudez á que la redujeron á palos sus verdugos. Puede ser que los que lean este articulo hayan visto si entre los séres organizados hay algunos que cuando les acozan se humillen, nosotros no conocemos sino al perro y esto solo al amo. El hombre puede ser humilde por virtud convenido como hipócrita si quiere tambien. Pero no podrá serlo contra su dignidad, contra su honor—imposible, la humildad no llega hasta hay. Entonces aquellos efectos cruentos tienen por causa los hechos igualmente sangrientos de los occisos, y tienen que participar de la naturaleza de la causa que los produce. Quitese esta y el efecto desaparece con ella. Mas adelante volveremos sobre este tópice.

Desde la victoria de Pavon y en la presidencia del señor General Mitre ya las intervenciones empezaron á ser benignas, no participaban de ese carácter sanguinoso y depredativo que hacia espantosas las anteriores, hasta que tuvieron lugar los últimos sucesos de San Juan en que cupo al señor presidente Sarmiento la mala fortuna de tener que intervenir y la peor estrella en elejir una persona para ello que llenó su cometido como es público. Este vino y encontrando una lejislatura en perfecto estado de minoria y sedicion, halló que así le convenia para los fines de su mision, desde que la amparó, dándosele un bledo que estuviera en este estado y que asi hubiese lejislado, nombrando presidente y comisiones, en un lugar que no era el de sus sesiones. Fué por estas razones que encontrándose en Buenos Aires, empleado por el Gobierno Nacional el actual gobernador de San Juan, habia dejado de ser representante por esta causa, y por la de haberse ausentado contra las prescripciones reglamentarias de la lejislatura, con la deliberada intencion de no volver á ocupar su puesto en ella. Por esta razon deciamos se le hizo venir de alli para que integrára el cuerpo y poco despues ser él el gobernador impuesto por Arredondo contra la reprobacion universal.

Si hemos hecho este relato en cierto modo inutil, supuesto que todos lo conocen, no es porque háyamos querido imponer á nadie de los hechos, nos ha parecido indispensable para el enlace de nuestras ideas.

Asi, y por medios tan reprobados, exaltado este ciudadano al primer puesto de la provincia, el vinculo con ella quedaba sacramentado en debida forma, porque le faltó y le falta aun la voluntad del pueblo que todo lo realiza y dignifica, y esto lo sabe el señor Gobernador por los resultados que recoge de las resistencias, que le obligan vencer á todo trapo, como dicen, y como para que á cada momento mas tenaces y vigorosas se le presenten.

En prueba de ello, ahi están los números 30 de Abril y 7 de Marzo, de la «Voz de Cuyo», ese documento, decimos, que es de él como la máquina en que se ha impreso; es en él, en el que se dá publicidad á los actos oficiales de su administracion. Lean esa proeza en que se le autoriza por su legislatura, para perseguir por noventa dias á los que él crea sospechosos; y para su cumplimiento, se ha ensayado con el ex-gobernador M. J. Zavalla por segunda vez, y con el ex ministro Isidoro Albarracin poniéndolos presos é incomunicados por indeterminado y prolongado tiempo, sin que en los muchos dias de prision que llevan se les haya hecho saber la causa por lo que lo están. El miedo que suele ser mal consejero, le ha sugerido hacer uso de aquella facultad, con que la legislatura le ha *sometido* y puesto á *su merced* á los que él juzgue sospechosos.

Arrestar y detener, no es prender é incomunicar; lo último supone crimen y lo primero mera precaucion

El tiempo le enseñará à S. E. lo que vale reirse y hacer mofa de todo un pueblo, y que su ceguera, ó sea su odio profundo á los presos, no le dejan ver. El no tiene de caudillo sino los deseos; tan apoyado como se considera está mandando al antojo.

La constitucion nacional está violada en su articulo 29 por la Legislatura y Gobierno de San Juan; léase, y si no es bien esplicito lo que dice ese articulo léase el 33 que lo aclarará.

Escusamos decir que la provincia no está en condiciones constitucionales hace mas de un año, por que esta es la opinion manifiesta de la República, y esperamos que el congreso pondrá ya el correspondiente remedio constitucional que esta situacion anómala requiere, por que prevenir los delitos es preferible á castigarlos

La constitucion Argentina quiere pueblos libres, sin gobiernos opresores, si se aceptan ó consienten éstos se vulnera y rechaza aquella.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion del 28 de Mayo de 1870.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados, á saber:

Nota del Presidente de la Cámara de Diputados comunicando haber aceptado la modificacion introducida por la de Senadores sobre pensiones militares.

Un proyecto de ley acordando la suma de 50,000 patacones con el fin de que sigan sus estudios aquellos jóvenes que hayan concluido sus estudios preparatorios en los Colegios Nacionales. Universidad de Córdoba y Buenos Aires.

El señor Araoz lo fundó diciendo: que existia en toda la República una porcion de jóvenes que á causa de sus pocos elementos para seguir sus estudios les era imposible concluir su carrera, perdiendo por eso nuestro pais inteligencias privilegiadas. Que en los Colegios Nacionales, únicamente podian estudiar y concluir los estudios preparatorios, pero no ver el fin de su carrera, y abandonaban el colegio para ir á la Universidad sin recursos, por lo que teniendo presente los autores del proyecto los inconvenientes con que luchaba esa juventud pobre, pedia á sus cólegas fuese apoyado, lo que efectuéndose asi, pasó á la Comision de Hacienda.

Un proyecto del señor Granel, designando al Rosario para capital de la República.

El Sr. Granel—Pidió á la Cámara aceptase el proyecto presentado sino se queria violar un articulo de la Constitucion.

Pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Noticias generales

Una enagenada

La simpática contralto Maria Martelli, muy conocida del público Madrileño, ante el cual se hizo aplaudir innumerables veces, perdió hace dos años la razon, y en su consecuencia entró el 27 de abril de 1868 en el departamento de dementes del hospital, desde cuya época se han empleado los medios mas eficaces para sacarla del estado de enagenacion en que se halla.

A pesar del esmero de los facultativos, á pesar del buen trato que en el establecimiento recibe, en el cual está considerada como distinguida, el estado mental de la infeliz Martelli continúa siendo tristisimo: los accesos de furia son en ella tan continuos, que á nadie es permitido entrar en su habitacion; las ropas las despedaza, y para impedir que se haga daño tiene casi siempre la camisa de fuerza.

Piénsase ahora por algunos amigos hacer una prueba suprema para devolverle la razon y en este sentido se habla de la conveniencia de aprovechar la oportunidad de la llegada á Sevilla de una compañia de ópera italiana, para que en una habitacion próxima á la que ocupa la Martelli se disponga un pequeño concierto, ejecutándose algunas de las piezas favoritas de la contralto, pues tal vez asi, ante tan rudo llamamiento al pasado y sus triunfos escénicos, brotará de nuevo en el cerebro de la cantante el divino destello de la inteligencia.

Escusamos decir el placer con que veriamos que este último recurso devolviera á la célebre cantante el uso de las mas bellas facultades de que goza la humanidad.

Paz á los muertos

Algunos ciudadanos respetables de los cantones de Lombardia, que sirvieron en el teatro de la guerra en 1859, se han constituido en Comité con el objeto de proporcionar una sepultura decente á los militares que murieron en los campos de batalla de Solferino y San Marlino, sin distincion de nacionalidad.

Se han erijido ya dos capillas, y el 24 de junio próximo, en que espirara el plazo de 10 años prescrito por la ley, los restos recojidos hasta ahora serán trasladados y enterrados con solemnidad en dichas capillas.

El dinero que se ha encontrado sobre los cadáveres representa todas las monedas de la época de la guerra en los diversos estados á que pertenecian los combatientes. Asi, pues, se han recojido monedas de oro de 20, 10 y 5 francos, cequies húngaros soberanos. Las monedas de plata consisten en piezas de 5 francos, florines y liras austriacas. Hay tambien moneda de cobre, y el total representa un valor de unos 800 francos.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Debiendo tomarse en consideracion las siguientes renuncias: de D. José M. Mendez, del cargo de Presidente;—D. Agustin Aguirre, Vice-Presidente;—D. José O. Silva, Secretario;—D Antonino Villa, Pro-Secretario;—D. José F. Aldao, Tesorero, que resultaron electos para componer el 14. ° Directorio, y no pudiendo por esta causa efectuarse la instalacion de este, como lo prescribe el articulo 51 de los Estatutos, se cita á los señores Socios para la reunion que debe tener lugar hoy Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia.

Se recomienda la mas puntual asistencia, por la importancia y urgencia de los asuntos á la órden.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1870.

Juan San Martin.
Secretario.

No tenia pelo de tonto

En el ferro-carril de Córdoba (España) ocurrió últimamente un robo singular, referido así por el «Diario de Barcelona:»

Parece que al llegar un tren á esta estacion, uno de los pasajeros, ciego, comenzó á gritar que le habian robado 4,000 rs. Acudieron inmediatamente y fueron detenidos todos los compañeros del coche, á los que prévio rejistro escrupuloso se les encontró mas cantidad entre todos, pero ninguno poseia 4,000 rs. razon por la que, y atendida la falta de vista de la victima, que imposibilitaba toda la averiguacion, se trataba de dejar á todos libres. Entonçes el ciego ofreció reconocer todas sus monedas y, con efecto, le fueron entregadas todas las de los pasageros; las mordia y separaba las suyas de las ajenas hasta completar con exactitud la suma indicada, habiendo desechado muchas q' les circustantes le fueron entregando. Esta prueba indubitada por la exactitud de la operacion, confundió á los escamoteadores que fueron conducidos á la cárcel, devolviéndose al ciego sus 4000 rs., el que manifestó entonces que previendo alguna cosa semejante á la ocurrida, antes de emprender su viaje habia hecho coser con acibar cuantas monedas llevaba, y de esta manera fácilmente las habia reconocido por un sabor amargo. Este prógimo no tiene vista, de seguro que tampoco no tiene pelo de tonto.

Santiago del Estero

El Gobierno de esta provincia ha dirijido la siguiente nota al Ministro de la Guerra:

El Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, Mayo 2 de 1870.

A. S. E. el Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, Coronel D. Martin de Gainza.

A mérito de no haber recibido contestacion á mi nota fecha 28 de Enero último, ocasionada por la de V. E. de 4 de Diciembre del año ppdo, y en la intelijencia de que el paquete que la contenia entre otros documentos se haya estraviado, creo cumplir con un deber en remitir á V. E. nuevamente testimonio autorizado de las piezas del proceso seguido á Conrado Alcorta, y otros, por conato de asesinato y robo, de las cuales se desprende la prueba de la participacion que tenia en dicho delito el Teniente Coronel D. Julio Roca.

Debo advetir á V. E. que á las declaracio-

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fernandez Gonzalez.

Nos sorprendimos, pues, cuando vimos q' al estremo de la calle, á la izquierda, en el ángulo que formaba una torrecilla redonda, con el muro de la casa del gran bailio, el hombre que nos guiaba se acercó á un pequeño postigo, sacó una llave, y le abrió.

—Esta es la casa del Sr. Esteban Kresberg —dijo con asombro Rafael.

—Pues bien.—con la voz seca y amenazadora el comarcarador - ese es el primer secreto que teneis que guardar, si no quereis que la hoja del puñal sobre cuya cruz habeìs jurado, se clave en vuestros corazones.

—Descuidad, señor,—dijo Rafael,—ya sabemos el gran poder que tiene el Sr. Esteban Kresberg, y lo mucho que le estima al rey don Cárlos.

—¡Maldiga Dios á Càrlos de Gante!—dijo con la voz ronca, lùgrube, sombria, el embozado;—entrad.

Entramos, y nos encontramos en un pequeño espacio en que habia en el suelo una linterna de hierro encendida.

El encubierto cerró el postigo, se detuvo, y sacando los lienzos, nos vendó los ojos á Rafael y á mi

—Asid de la mano á vuestra mujer, dijo el encubierto á mi marido,—y dadme la vuestra.

Despues nos guió por unas estrechas escaleras de caracol.

Yo me arrollé un poco la venda, y Rafael hizo lo mismo.

Vimos por donde ibamos.

Eran unas escaleras de piedra muy estrechas en todo sentido; un verdadero caracol, abierto sin di da en el grueso del muro.

Aquellas escaleras eran muy altas.

Al fin de ellas el encubierto se detuvo.

Donde se detuvo no habia puerta: mejor dicho, la habia; pero no se notaba, porque era una puerta secreta.

El encubierto puso una mano sobre la pared, y se abrió una entrada.

Por alli pasamos, atravesamos un pasadizo tan estrecho como las escaleras, y se abrió otra puerta secreta.

Entramos ya en una galeria alta que correspondia á la parte superior de un gran patio.

El encubierto se dirijió á una puerta cerrada por un mamparo de cuero; la abrió, arravesamos una antecámara alumbrada por una lámpara, y de alli pasamos á una magnifica cámara.

Alli se detuvo el encubierto, y dijo á mi marido:

—Permaneced aqui: que vuestra mujer me dé la mano para llevarla adonde se la necesita.

Rafael no opuso ninguna dificultad, porque no era de suponer, que en la casa del gran bailio, que era un señor muy honrado y muy justiciero, se pretendiese cometer un crimen repugnante.

El encubierto me llevó á una recámara, y una vez en ella, abrió otra puerta secreta; atravesamos un pequeño corredor y entramos en una cámara redonda, en la cual habia un lecho, donde una jóven cubierta con un antifaz, gemia.

Estaba sola.

Entonces, el hombre que hasta alli me habia llevado, me quitó la venda y me dijo:

—Aqui teneis cuanto podeis necesitar: auxiliad á esa mujer.

Tres horas despues, en aquel'a cámara redonda, en presencia del encubierto que habia permanecido inmovll, ó paseando sombrio, pero siempre en silencio, naciste tú Rosaura.

V.

—¿Conque yo no soy tu hija!—pregunté á Mari-linda.

—No, me dijo;—ya sabrás quienes son tus padres; porque para eso solo te hago esta revelacion; déjame continuar, y no me interrumpas, porque tal vez no tengo tiempo para concluir.

Cuando se hubo efectuado el alumbramiento,—dijo Mari-linda continuando su relato,—el hombre encubierto me dijo:

—Tomad en vuestros brazos esa criatura, y venid conmigo.

—¡No, no me la robeis!—dijo con una dolorosa ansiedad tu madre: ¡esa pobre criatura es inocente!

—Esta niña,—dijo con voz terrible y hueca el encubierto,—necesita ser bautizada de una manera secreta; en cuanto lo sea se os devolverá, porque nadie mejor que vos puede criarla secretamente.

Tu madre sollozó y calló.

Aquel hombre, teniéndote ya en mis brazos, me vendó de nuevo los ojos, me asió de la mano, y me sacó de la cámara redonda.

Yo no pude entonces bajarme como antes la venda:

Tenia ocupado un brazo contigo, y la otra mano la tenia asida por la del encubierto.

Aquella mano era, á no dudarlo, la de un hombre viejo, pero fuerte aún.

El gran bailio, Estéban de Kresberg, era viejo y fuerte.

Llegamos adonde esperaba Rafael.

El encubierto le quitó la venda.

Mirad:—le dijo,—como no se os ha engañado; como no se os tendia un lazo: ¡maldito sea el hombre impuro que mancha el honor de una familia, causa la desgracia de una mujer, y amarga la ancianidad de un padre!

Aquel hombre volvió á vendar los ojos á Rafael, y por el mismo sitio por donde habiamos entrado, nos sacó á la calle y nos quitó las vendas.

—Seguid de prisa conmigo,—nos dijo.

Y el encubierto empezó á andar rápidamente: recorrimos gran parte de la ciudad hasta que llegamos á la iglesia de San Jorge.

Llamó el encubierto, le abrieron, entramos en la iglesia, y un anciano sacerdote le bautizó en la madrugada del 8 de diciembre del año de 1516.

Cuando estuviste bautizada, el encubierto pasó á la sacristia con el sacerdote, haciéndonos esperar en la iglesia.

Diez minutos despues salió.

Venia doblando un papel que guardó en su escarcela.

Aquel papel era sin duda tu partida de bautismo.

Salimos de la iglesia, y volvimos al postigo de la casa del gran bailio.

—Rafael Cuervo,—dijo el encubierto;—vuélvete á tu casa.

Tu mujer se queda aqui para cuidar á la enferma, y no saldrá hasta que no sean necesarios sus cuidados: recibirás una recompensa mayor que la que ya has recibido; pero guarda un profundo secreto, porqué te va la vida.

Mi marido se despidió de mi y se alejó.

El encubierto abrió el postigo, me vendó los ojos y me volvió á llevar junto á tu madre.

VI.

Nueve dias permaneci en aquella cámara redonda, escepto algunas horas cada dia que pasaba descansando en una habitacion oscura adonde me conducia el encubierto, dejàndome encerrada.

Durante aquellos nueve dias ni un solo momento estuve sola con tu madre.

El encubierto estaba siempre presente.

Tu madre tenia siempre puesto el antifaz.

Pero muchas veces, tu madre me habia apretado la mano de una manera sumamente expresiva.

Parecia quererme decir: tengo muchas cosas que revelaros; procurad que hablemos.

Esto fué imposible.

A los nueve dias cuando ya tu madre no necesitaba de mi asistencia, el encubierto me sacó de la casa y me llevó á la mia.

—Aqui tienes á tu mujer, Rafael Cuervo, —dijo el encubierto;—toma y continuad ambos callando.

Y vació sobre una mesa todos sus bolsillos que llevaba llenos de oro.

Desde entonces somos ricos, Rosaura.

Lo que tenemos lo debemos al misterio de tu nacimiento.

VII.

Pasó un mes.

Una noche, dije yo á mi marido.

—Rafael, no puedo olvidarme de aquella pobre dama; la infeliz me apretaba fuertemente las manos; tiene algo que decirme.

Yo recuerdo perfectamente,—dijo Rafael, —por donde se llega hasta la cámara donde me quedé.

—Yo,—respondi,—sè tambien por donde se entra al lugar donde encontré á la dama.

—¿Te atreverás tú, Mari-linda,—me dijo Rafael,—á que nos metamos en la casa del gran bailio y lleguemos hasta donde está su hija? porque yo creo que es su hija la dama á quien asististe.

—Si, Rafael, si,—le contestó:—pero si nos cogen....

—Si nos cogen, tendrán que soltarnos otra vez para que no descubramos el secreto que poseemos; y si no nos cogen, sabe Dios si conseguiremos una gran riqueza.

—¿Y como vamos á entrar?

—¡Ah!—dijo Rafael:—eso corre de mi cuenta; voy à encender la fragua, y antes de que amanezca, tendremos hecho lo que necesitamos para entrar.

Yo ayudé á Rafael haciendo aire, y en efecto, antes de amanecer, Rafael habia hecho una lleve maestra, y una especie de palanqueta torcida.

—¿Para qué es esto? le pregunté.

—Con esta llave,—me contestó,—abriremos el postigo; si está afianzado por dentro con cerrojos, le desencajaremos con esta palanqueta.

A la noche siguiente á las doce, cuando Gante estaba sumerjido en una oscuridad profunda, salimos de nuestra casa, nos encaminamos á la del bailio; y llegamos al postigo, que Rafael abrió con la llave maestra.

Afortunadamente, el póstigo no estaba afianzado por dentro.

Entramos.

Rafael hizo luz, encendió una linterna que llevaba consigo, y me dijo:

—Cuando subi conté los escalones; á los noventa y cinco se detuvo aquei hombre, y abrió una puerta secreta, metiendo su puñal por entre una de las junturas de las piedras; contemos otra vez los noventa y cinco escalones.

Llegamos al fin delante de una gran piedra que formaba la puerta secreta.

Rafael buscó con su puñal el secreto, le encontró, y la puerta se abrió.

Atravesamos el pasadizo de la misma manera, se abrió la otra puerta, y antes de entrar en la galeria alta del patio escuchamos.

Todo reposaba; todo estaba envuelto en un denso silencio.

Rafael ocultó su linterna bajo su tabardo, y adelantamos por la derecha; hácia un rincon de la galeria, donde estaba la mampara de la cámara, por la cual se pasaba á la habitacion donde yo habia encontrado à tu madre.

Abrimos la mampara, pero encontramos cerradas las puertas de madera.

—Esto es una contrariedad,—dijo Rafael, puede ser que mi llave maestra sea grande para esta puerta; si eso es asi, volveremos mañana.

Afortunadamente la llave sirvió, y se abrió la puerta.

No encontramos ninguna otra cerrada con llave, llegamos á la recámara en cuya tapiceria se ocultaba la puerta secreta por donde se iba à la cámara redonda.

Nos costó mucho trabajo encontrar el resorte que abria la puerta, pero lo encontramos al fin, y pudimos penetrar en la càmara redonda.

VIII.

Habiamos temido ya que no estuviese alli tu madre; pero vimos con una alegria infinita que estaba aun: una lámpaaa puesta sobre una mesa de bronce y mármol, alumbraba blandamente aquella magnifica càmara; con su rica alfombra, sus muebles dorados, sus ricas tapicerias, sus ventanas con vidrios de colores y su arteson dorado y primorosamente labrado.

Al frente habia un lecho dorado tambien, y junto al lecho una preciosa cuna.

Me acerqué; y bajo la sombra de las colgaduras de terciopelo blanco bordado de oro, vi á tu madre que dormia.

Vi á Elena Kresberg.

IX.

¡Oh! si quieres conocer á tu madre, mírate á un espejo Rosaura.

Eres su retrato vivo, á escepcion de tu boca, que es la boca de tu padre.

Elena Kresberg tenia entonces tu misma edad, catorce años.

La estuve contemplando algun tiempo, y al fin la movi suavemente.

Despertó, se sobresaltó, pero al reconocerme, se tranquilizó y lanzó un grito de alegria

—¡Ah! eres tu Mari-linda,—me dijo.

Tu madre sabia mi nombre, porque yo, durante los nueve dias que estuve alli y para hablar de algo, habia contado mi historia y los trabajos que habiamos pasado mi marido y yo, al caballero encubierto que constantemente me habia acompañado durante mi estancia al lado de tu madre.

—Yo, señora,—le respondi,—habia comprendido que teniais necesidad de decirme algo, y mi marido y yo hemos penetrado hasta aqui sin ser sentidos.

—Dios os pague el peligro en que por mi os poneis. ¿Qué hora es?

—Aun no ha dado la una,—respondió Rafael.

—¿A qué hora amanece?

—A las siete,—dijo mi marido.

—Tenemos, por lo menos seis horas para hablar sin temor alguno, y no necesitamos tanto tiempo; mi padre no vendrá á verme hasta bien entrado el dia; acercad sillas, sentáos, y escuchad.

Mi marido y yo nos sentamos por primera vez en tan ricos sillones.

Elena Kresberg se incorporó y nos dijo:

X.

—Mi padre es Estévan, señor de Maine, caballero del Toison de Oro, camarero mayor de don Càrlos I, rey de España, y gran bailio de la ciudad de Gante.

Mi madre murió al darme á luz.

He sido criada en un convento de la Anunciacion, y no he salido de él hace un mes para casarme con Jorge Woffman, gran caballerizo del rey, señor de Verdres; noble y riquisimo, burgomaestre de Gante, pero viudo ya de dos mujeres, y viejo repugnante.

Mi casamiento con este hombre se hacia para transigir unas diferencias entre mi padre y él acerca de la posesion de unos ricos estados.

La boda se praparó con una gran rapidez y el rey fué nuestro padrino.

Yo no habia podido ver al rey, á Cárlos de Gante, sin turbarme, sin sentir una opresion infinita en el corazon.

Yo no sabia que me habia enamorado.

Yo era pura é inocente.

El rey, por su parte, que solo tenia diez y siete años, me habia contemplado tenazmente durante la ceremonia.

Cuando yo era esposa ya de Jorge Woffman cuando saliamos del palacio arzobispal, donde residia el rey, y en cuya capilla se habian efectuado los desposorios, para entrar en la carroza y trasladarnos á la casa de mi padre donde debian celebrarse las bodas, yendo yo asida de la mano por mi esposo, que me horrorizaba, se presentó de repsnte un hombre delante de Jorge Woffman, y pálido desencajado, terrible se arrojó sobre Woffman y le dió de puñaladas.

La sangre manchó mi blanco vestido de bodas.

—¡Ah! ¿ te has casado?—dijo aquel hombre á quien yo miraba con espanto, sonriendo con la ferocidad de la venganza,—¿te has olvidado de Catalina y de su hijo? ¡ah! te habias olvidado tambien de mi y yo he venido à recordarte que existo.

No pude ver ni oir mas, porque, dominada por el horror de aquel suceso, me desmayé.

XI.

Cuando volvi en mi, me encontré en mi cámara, en un lecho, rodeada por mis doncellas, asistida por el médico y teniendo junto á mi á mi padre.

—¿Por que han matado al señor de Verdres?—fué mi primera pregunta.

—¡Una venganza!—contestó mi padre.—Un miserable que pretendia que el señor de Verdres habia deshonrado á su hija; un infame, que espiará pronto en un patibulo el horrible crimen que ha cometido!

Estuve enferma algunos dias.

Me restableci al fin, y si bien me alegré de verme libre, sentí el suceso que me habia conservado mi libertad.

nes anteriormente enviadas, se ha agregado la recibida á Pedro Alvarez que recien ahora poco ha sido aprehendido y remitido á la autoridad judicial correspondiente para su juzgamiento.

Dios guarde á V. E.

MANUEL TABOADA.
ALEJANDRO S. MONTES.

Cámara N. de Diputados.

La Cámara de Diputados se reune mañana á la una del dia, para considerar el proyecto adjunto.

Regimiento 3. ° de G. N. de la Capital.

Debiendo el espresado Regimiento relevar en el servicio de guarnicion, al cuerpo que hoy lo dá, por órden superior se cita á todos los ciudadanos que lo componen á la calle de Cangallo No. 469, el dia 1. ° del entrante Junio á las 10 de la mañana.

Buenos Aires Marzo 27 de 1870.

Mateo J. Martinez.

A la administracion del gas.

¿Hasta cuando?

Aun no se ha encendido el farol de la esquina de San Martin y Cuyo.

Es escandaloso lo que sucede.

Teatro "La Alegria".

Hemos sido favorecidos por la empresa del teatro chiche, con un palco, en union con la redaccion de la "Verdad".

Se lo agradecemos.

Colegio Nacional.

CLASES NOCTURNAS.

Fonografia.—Todos los dias escepto el Sábado

Lúnes 30.

Química aplicada.—Plombajina y grafito, sus aplicaciones. Los carbones amorfos naturales, su importancia para la industria. Ulla, su orígen ó su composicion, apuntes históricos· Minas de ulla. Los peligros de su extraccion. Lignita y turba.

Martes 31.

Mecánica aplicada.—Equilibrio de las cuerdas y cables que sostienen cuerpos pesados. Aplicacion de este principio para los puentes suspendidos. Estudio de las máquinas en estado de movimiento uniforme.

Jueves 2 de Junio.

Química aplicada.—Los carbones amorfos artificiales, sus propiedades físicas. Carbon de leña. Los diferentes métodos de carbonizacion. Ladrillos de carbon negro de humo, su fabricacion en grande. Carbon animal, importancia de sus aplicaciones.

Viernes 3.

Geometria práctica.—Triángulos, sus propiedades y sus aplicaciones prácticas.

A las 7 de la noche.

Alfredo Casson.

El Resguardo del Riachuelo

El sub-delegado del Resguardo en el Riachuelo, ha pasado una nota al Administrador de Rentas Nacionales haciéndole presente el mal estado y desaseo de esa oficina, pidiendo al mismo tiempo una ligera reparacion, hasta tanto el Gobierno ordene la construccion de una de material cuya exigencia es apremiante.

Muy bien, si todos los empleados que están á la cabeza de reparticiones demostrasen el celo y amor al progreso como el Sr. Senra, estamos seguros que muchos establecimientos nacionales que existen hoy que representan el atrazo mas marcado, desaparecerian siguiendo la corriente de progreso de nuestro pais.

No ha mucho que un cólega nuestro, consagró algunas líneas sobre este importante asunto, demostrando con hechos prácticos la necesidad de construir una oficina de material que llene las legítimas exigencias de esa importante reparticion.

La nota del sub-delegado del resguardo viene á corroborar de una manera elocuente esta necesidad, y nosotros á nuestra vez nos interesamos que tanto al Gobierno como á los gefes de aduana, les quepa la gloria de ser unos los iniciadores y otros los ejecutores de una obra de esta importancia.

A las ninfas bonaerenses.

La «Nacion» ha sido el diario de esta capital á quien cupo la dulce satisfaccion de ser el primero en dar á nuestras bellas la fausta noticia de que un maestro desde el viejo mundo, y á instancia de un amigo nuestro, habia escrito una ópera, y dedicádola con toda galanteria á las Ninfas del Plata: fué quien primero les trasmitió las dulces emociones, que esperimetarán al escuchar algunos trozos de la música sublime, que la constituye: quien antes que ningun otro de nuestros cólegas conoció el juicio aventajado del inteligente maestro, director señor Agostini, con respecto á los méritos relevantes de dicha partitura: y quien anunció al público que uno de nuestros primeros literatos, el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, se habia ofrecido galantemente á hacer la traduccion del libreto.

Y hubiéramos sido tambien los primeros en levantar la voz quejándonos de la morosidad inmotivada de la empresa en aceptar la valiosa donacion, que la ofrece hacer graciosamente nuestro amigo, y en pedirla que diera cuanto antes principio á los trabajos, que nos aproximarán en lo posible al estreno de tan bella ópera, que será un verdadero acontecimiento pare nuestro público, pero nuestro amigo nos ha contenido siempre pidiéndonos que esperaramos algunos dias mas.

Empero, supuesto que ya algunos de los cólegas han roto el silencio que gudrdaban y que á nuestro turno nos habiamos impuesto por deferencia, venimos tambien nosotros en nombre de las ninfas de Buenos Aires á pedir á la empresa de Colon, que cuanto antes haga subir á la escena esa magnifica ópera, que tan galantemente les ha sido dedicada.

Prometemos á nuestras damas nuestro valimiento y nuestra insistencia al respecto.

Ministerio de Relaciones Esteriores

Debiendo imprimirse la memoria de este ministerio correspondiente al año de 1870 y la coleccion de tratados con la República, se previene á los directores de imprenta pueden dirijir sus propuestas cerradas á esta oficina las que deberán abrirse el jueves próximo á las 2 de la tarde á presencia de los interesados.

Las propuestas deben ser por pliego de ocho páginas mil ejemplares del formato de la memoria del año anterior, debiendo poner el impresor buen papel.

Por mas pormenores puede ocurrirse á esta secretaria.

Buenos Ayres 28 de Mayo de 1870.

N. Quirno Costa.
S. S.

Aumento de poblacion en las grandes ciudades de Europa.

El aumento que en los últimos años han tenido varias ciudades europeas, sobre todo las capitales, es considerable, como lo demuestra el cuadro siguiente:

Ciudades.	*Poblacion.* 1832	1869	*Aumento.* por 100.
Lóndres.......	1.624,000	2.114,000	98
Paris..........	890,000	1.950,000	118
S. Petersburgo.	480,000	667,000	37
Nápoles.......	358,000	600,000	67
Viena.........	310,600	640,000	107
Dublin........	300,000	362,000	21
Moscow.......	280,000	420,000	50
Berlin.........	250,090	800,000	220
Lisboa.........	240,000	340,000	44
Manchester....	238,000	350,000	49
Amsterdam.....	230,000	250,00	12
Glasgow......	202,000	401,000	69
Liverpool.....	190,000	520,000	174
Madrid.......	190,000	390,000	105

Esploraciones

El buque de guerra inglés *Porcupine* ha sido contratado por una sociedad de hombres aficionados al estudio de la ciencia, á fin de echar algunas sondas y reconocer en ciertos parages el lecho del mar, bajo el punto de vista de la historia natural.

De algunas investigaciones que han hecho resulta que falta la vida en las grandes profundidades, y que si bien se han encontrado algunos casos de animalidad microscópica, solo pueden considerarse como escepcionales.

Otros sábios distinguidos, entre ellos Humbold y Erhemberg, sostienen, con gran acopio de datos, que hay mucha vida animal en el fondo de las aguas pelásgicas, y que en determinados puntos favorecidos por la naturaleza los jardines del lecho del mar son superiores á los mas bellos vergeles de las comarcas intertropicales.

Descubrimiento.

En Tolon se ha verificado la prueba de un aparato de salvamento llamado boya de *phosphire de calcium*, y el éxito ha sido muy satisfactorio. El mérito de esta boya consiste en que se inflama, y cuanto mas se moja mas brilla, durando su luz una hora, cada vez mas fuerte. Un hombre agarrado á esta boya no se quema, y flotando sirve al mismo tiempo de señal para descubrir y socorrer á un hombre que caiga al agua durante la noche ó una tempestad, y de guia para los que acuden en socorro de los náufragos.

Estado Oriental.

Tomamos del «Telégrafo Maritimo»:

MALDONADO—Con fecha 22 del actual hemos recibido de nuestro corresponsal la siguiente carta:

«El 13 se puso en marcha desde el Valle de Iguá, el comandante Llanes con una division de cerca de 200 hombres, buscando la incorporacion del coronel Carabajal. A este mismo gefe debian incorporársele los comandantes Olivera y Lopez que habian partido el 12 de Rocha á ese objeto y con un regular número de fuerzas.

El comandante Gimenes quedaba en Pan de Azúcar, sigue aumentado su division de caballeria y organizando los GG. NN.

En dicha seccion de Pan de Azúcar, se habian formado solamente tres compañias de infanteria.

Le puedo asegurar que el comandente Gimenes no se pondrá en marcha, salvo que lo disponga el Gobierno ó el comandante general de Campaña, pues piensa situarse entre este Departamento, el de Minas y Canelones para estar pronto en toda eventualidad.

En esta ciudad, la iglesia vieja que es una fortaleza, se ha arreglado de una manera conveniente y capaz de resistir por si sola toda intentona de los invasores.

La guardia nacional se ejercita ya aunque no en todas partes porque no todos tienen fusiles.

Sin mas por ahora se despide como siempre su corresponsal.

N. N.

FLORIDA—Cartas particulares que hemos tenido á la vista fecha 24 del corriente, anuncian hallarse campados cinco leguas de la Florida, el comandante Palacios, segundo gefe del Coronel Máximo Perez, que trae 500 hombres, hallándose entre estos el comandante Olave con parte de sus infantes.

El coronel Perez quedó en Porongo con 300 hombres y espera otra division del departamento de Mercedes para dirigirse á este punto.

El coronel Vidal, Manduca y el General Castro, con todas estas divisiones parece que piensan perseguir á Aparicio. Con todos estos elementos sin embargo, las fuerzas invasoras han estado en San Roman dos ó tres dias muy descansadas; lo que es en este Departamento no aportan hace mas de 20 dias.

La division de la Florida que está en el ejército se compone de 60 hombres.

Es probable ahora que, con todo este contingente, se activen mas las operaciones.

La guarnicion del pueblo se encuentra en perfecto estado y siempre vigilante.

N. N.

NOTICIAS—El Brigadier General Castro llegó anoche á Pando con el ejército.

El coronel Perez regresó otra vez á Mercedes y trajo una nueva division de caballeria. Debe encontrarse á estas horas incorporado al General Castro.

Aparicio seguia con direccion á Minas. Se cree se interne en las Sierras.

Los jóvenes Santini y Baraldo que se separaron de las partidas de los invasores fueron perseguidos y muertos por una pequeña fuerza del Gobierno, entre Toledo y el Manga.

EL COMANDANTE OLAVE—Nos aseguran q' este Gefe se encuentra enfermo en la Florida á consecuencia de un golpe que recibió, del caballo que cabalgaba.

DE REGRESO—Las fuerzas que bajo las órdenes de S. E. el Sr. Minirtro de Gobierno marcharon antenoche con motivo de la aproximacion de Aparicio á esta capital, deben entrar de un momento á otro.

Anoche durmieron en Pando, desde donde recibió comunicaciones el Presidente.

Cronica del dia

En la Rioja ha sido sentenciado á muerte el reo José Leon Ahumada.

—

Gran sensacion ha producido en el pueblo la declaracion del general Resquin, publicadas por la «Nacion». Se puede decir que es la historia de la guerra del Paraguay.

—

Ha sido nombrado cónsul argentino en «Spa» el señor don Juan C. Varela.

—

11,000 inmigrantes han entrado en nuestro puerto desde el 1° de Enero al 1° de mayo del corriente año.

—

El valiente comandante de la «Legion Militar» que se halla de guarnicion en la Asuncion, teniente coronel Morales, ha dejado de existir victima de una violenta enfermedad.

Es una gran pérdida para el ejército.

—

Hoy hay carreras en Belgrano; corre nuevamente el picaso Atahualpa.

—

El Cónsul argentino en Bolivia don Rafael Pividal, ha dejado de existir.

—

Todavia no se ha aprehendido al sirviente que hizo el robo en la casa del señor Velez Sarfield.

La policía le sigue la pista.

—

Ha sido nombrado oficial de la Convencion nuestro distinguido amigo Lucio V. Lopez.

Es un acertado nombramiento.

—

El hermano del jóven Miranda, que fue muerto por Fortunato Flores y Mendez Caldeiro, acaba de dar muerte á este último de un tiro de revolver.

Se ha hecho la justicia por su propia mano.

—

Debe llegar hoy la señora Carlota Barety nueva artista contratada por la empresa de Colon.

—

Pasado mañana es el beneficio del notable baritono Pepe Carbonell.

Esperamos que el público corresponderá al llamado que se le hace.

Se cantará la lindisima zarzuela «El Juramento».

—

Aparece hoy el núm. 11° del popular semanario el «Fénix.»

Hé aqui el *resúmen* de las materias que contiene:

El «Fausto de Gacth» (apuntes dedicados á Estanislao del Campo) por Féliz Fausto—«La Velada» (A Cárlos de Chapeaurouge) por Adolfo Lamarque.

«La sombra de los muertos» por Ricardo Gutierrez.

«Azar y ambicion» por Ricardo J. Bustamante.

«Relacion que hace el gaucho Ramon Contreras á Jacinto Chano de lo que vió en las fiestas mayas» por Bartolomé Hidalgo. «Pájinas negras y blancas» por Severo Ortiz.—«Hojas sueltas» por Tebeth.

«El final de Traviata» (continuacion) por Ezequiel Castro.

Oficinas de redaccion y de administraccion Libertad 35.

—

Tuvo lugar anoche el baile del Club del Plata.

El Mártes daremos cuenta.

—

El Mártes se cierran los rejistros de enrolamientos. Lo prevenimos á los ciudadanos para que aprovechen estos tres últimos dias que le quedan para cumplir con su deber.

Sabemos que despues del 31 saldrán comiciones.

No descuidarse!

—

Al Gobierno Nacional se le ha propuesto en venta un vapor, propio para ser armado á guerra.

—

Intransitables han estado ayer las calles, con motivo de la lluvia.

Qué hace entretanto la Municipalidad.

—

El Juéves 26, un Injeniero estaba midiendo las calles del Paseo de Julio y Reconquista, con motivo del tranway que se vá á establecer en dichas calles.

—

Esta noche se dá Lucrecia Borjia, por la Sra. Gasc en nuestro gran teatro Colon.

—

Anoche tuvo lugar el baile en el Club del Plata. Por los preparativos que hemos visto no dudamos que habrá estado espléndido.

—

La rifa de los objetos confeccionados por las escuelas públicas y que hace todos los años la Sociedad de Beneficiencia, principia hoy.

Las cedulillas se venden en el colegio de Huérfanas.

—

El Gefe del Departamento de Policia ha aceptado la renuncia de Comisario del señor D. Cárlos Rey.

—

En la próxima semana se estrenará en el teatro de la Victoria la lindísima zarzuela «Los Madgyares.»

Tambien en Colon se estrenará la gran ópera «La Africana.»

—

Partió ayer para Montevideo D. Benito Neto, redactor de la «Tribuna» de aquella capital.

—

El Gobierno de San Juan arrojó debajo de la mesa la nota de Lopez Jordan, anunciándole su nombramiento.

—

El gobierno de la Provincia ha nombrado una comision compuesta de los señores General Mitre, Andrés Lamas, Manuel R. Trelles, Juan M. Gutierrez y German Burmeister á fin de examinar y avaluar las medallas de la gran coleccion de D. Juan C. Varela.

—

El 12 del entrante debe tener lugar en Colon, la conferencia literaria y poética en favor del malogrado Laurindo Lapuente.

Tomarán parte en ella los señores Guido, Mitre, Del Campo, Quirno Costa, Cattadin, Mármol, Govena y algunos otros.

—

Se halla en nuestro puerto de paso para Europa Mme. Lynch y dos de sus hijos.

—

Se halla entre nosotros el Ministro del Interior, de regreso de su viaje á Córdoba.

—

Esta noche se dá en la Victoria la linda zarzuela «Estebanillo»

—

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado en que se halla la vereda de la calle Temple entre Cerrito y Artes.

Aquello en lugar de ser vereda es mas bien un despeñadero, que pone realmente en peligro la vida de todo el que se atreve á pasar por ella.

—

Anoche como estaba anunciado tuvo lugar el debut de la magnifica compañia Chiarini.

Esceptuándose la preciosa Catalina Holloway y el famoso D. Gaspar, los demas artistas trabajan por primera vez ante nuestro pùblico, y creemos que merecen llamar la atencion pública.

Felicitamos al Señor Chiarini por los magnificos y nuevos caballos que ha traido.

—

El Presidente de la República se halla enfermo desde antiyer, no habiendo asistido al despacho por esta causa.

—

Manghi da en la próxima semana, una nueva funcion en que tomará parte el célebre *Petronita* y el nunca bien ponderado Bancari

La cosa promete!

—

Hé aqui un dato curioso.

Uno de los mejores vapores de la carrera, alcanza á dar en el viage redondo de Buenos Aires al Rosario y vice-versa, sesenta y tres mil seiscientos cuarentaitres vueltas de rueda en todo el viage.

—

Dentro de breves dias aparecerá un nuevo diario politico bajo el nombre de «La Situacion.»

—

Hoy hay gran corrida de sortija en Flores. Divertirse!

—

En la Aduana se ha descubierto un gran robo de una casa de comercio que suspendió sus pagos ayer mismo.

Se está levantando una sumaria, á fin de esclarecer lo que haya en el asunto.

—

Ha sido propuesto en venta al Gobierno Nacional el vapor «Triunfo»,

—

Manolo Laines se va tambien mañana á Europa. Felicidades, dichoso mortal!

—

El 1° debe aparecer otro cólega matutino, de oposicion segun se dice á los gobiernos Nacional y Provincial.

—

Medio millon de pesos es el premio mayor de la gran loteria de Santa-Fé, que está circulando y que se juega el 31.

—

El Gobierno Nacional ordenó ayer los pagos de los sueldos y gastos del obispado del Paraná, que importan la suma de 5677 pfts.

—

Llegó al Congreso el Senador señor San Roman.

—

La Asociacion Filantrópica va á regalar á don Julio Nimen una medalla como una prueba de lo mucho que estima sus valiosos servicios.

—

Lindisima es la funcion que se anuncia en la Victoria para esta noche.

—

Antes de su partida el prestidigitador Bossi dará una funcion en el Argentino.

Revista de la semana

SUMARIO—Las fiestas cívicas—Los fuegos artificiales—Chanza pesada—Resultados—La bienaventurada Policia—El tema de todas las conversaciones—Dos maridos para una muger—Un cuento como no hay dos—Un brujo del siglo—¡Otro café!—Escena bufa—ESTEBANILLO—Venta de placer y risas—Gran final.

Ayer dijimos que las fiestas civicas se habian celebrado brillantemente, y hoy repetimos lo mismo á fuer de cronistas de la semana y viéndonos en el imprescindible deber de relatar todo lo acontecido.

El tiempo que hemos disfrutado ha sido magnifico.

La naturaleza se ha vestido de gala.

Todo ha estado en armonia.

Un cielo azul y puro.

Un sol radiante y bello.

Brisas suaves como el suspiro de una virgen.

Noches plácidas y serenas.

Rostros iluminados por ese sol del alma que se llama alegria.

Mucha animacion en las plazas, en las calles, en los paseos, en los teatros.

Bandas de música poblando los espacios de vagas y dulces armonias.

Lo mas *brillante* de todo fueron los fuegos artificiales ¿quien lo duda? con sus luces de bengala, sus chispas de oro y sus candelas romanas de diversos colores convirtieron la noche en dia.

Nada mas atractivo que los fuegos de artificio.

¿Porque se llamarán *fuegos artificiales*?

Confesamos que hemos hojeado muchos mamotretos escritos en scandinavo, árabe, ruso, chino, etc. etc y no hemos podido dar con el origen de la frase.

¡Artificial!¡no quema ese fuego como cualquier otro? ¿no es la combustion del oxígeno con otros cuerpos? ¡artificial! llámenlo vdes. *natural* y no faltaran á la verdad cientifica; lo que no es natural, es que se llame artificial.

*
* *

El Jueves pasado varios jóvenes muy *graciosos* dieron una prueba de su *ingénio* y buen humor digna de ser pregonada por la señora Fama é indigna por consiguiente de ser relegada al silencio.

Y esa prueba es otra prueba de lo *mucho que vigilan* los agentes de Policia para que no se altere el órden en lo mas mínimo.

El caso sucedió como verá el curioso lector en las siguientes líneas....rectas

Y esto es otra prueba de que somos hombres *rectos* en nuestros escritos.

Escribimos «rectamente» y no decimos correctamente porque el rubor nos lo prohibe.

Vamos al caso.

O si vdes quieren, vamos al hecho.

*
* *

La concurrencia al teatro Colon fué inmensa en el citado *dia*.

Porque ya hemos dicho que para nosotros los árabes empieza el dia á la puesta del sol.

¿Vdes se enteran? pues adelante con los faroles.

Un grupo de personas estaban obstruyendo el vestibulo del teatro.

Todos se empujaban, todos gritaban, todos se quejaban.

El coro de maldiciones subia de punto y amenazaba llegar á punto y coma.

Todos se agrupabàn á la boleteria.

Pero era el caso que con la entrada en la mano ya, no podian hallar la salida.

Los que iban detras empujaban sin importarles un pepino los ayes, los lamentos y las iras de los que estaban delante.

De pronto oyóse un estrepito infernal.

Unos chillaban; otros saltaban y no de gozo; otros se precipitaron á la calle y algunas señoras creyeron oportuno desmayarse.

¿Que habia pasado? ahi es un grano de anis! los *graciosos* de que ya hemos hablado antes, habian tenido la *donosa* idea de disparar una gruesa de cohetes y aprovecharse del barullo, de la confusion, del desórden, para alcanzar la suspirada entrada.

Esto será muy bonito, eminentemente bonito; pero creemos que la policia debia dar algunas lecciones de urbanidad y educacion á los *petardistas* en los claustros del Cabildo.

*
* *

Que resultó de todo esto?

Algunas quemaduras.

No pocos sustos.

Varios desmayos.

Una que otra estupida carcajada.

Y pare vd. de contar.

La Policia no tomó cartas en el asunto y dejó tranquilos á los alborotadores.

La Policia está decidida á no mezclarse en historias agenas y sigue á la letra del pié ó al pié de la letra aquel antiguo refran que dice: cada uno en su casa y Dios en la de todos.

¡Cuando les decia á Vds. que es mucha policia para todos los dias!

*
* *

Uno de los temas de la conversacion general durante la última semana ha sido el informe publicado por el ministro Varela acerca de la vida y miligros de una célebre artista que hace tiempo enlazóse, contra viento y marea, con uno de los jóvenes pertenecientes á la aristocracia del dinero de Buenos Airer.

Esa artísta estaba ya casada, segun parece, con un pobre diablo de la tierra de los clásicos macarrones y ese primer marido vive aun.

(¡!¡!¡!¡!¡!)

Con ese tema podriamos llenar un tomo, considerada la cuestion desde el punto de vista filosófico-social.

Crispa los nervios el pensar en ello.

¿Les parece á Vds. poco prescindir de un marido y buscar otro al pié de los altares?

Ah! OH!! UF!!!

Vds. dirán que la estrañeza de *Aben-Xoar* no tiene razon de ser, desde que en su tierra los hombres se casan, se *bi-casan* y *poli-casan*; pero ¡ay! aqui no estamos en nuestra tierra ¿van comprendiendo Vds. bien.¿?

Esa mujer nunca será la *cara mitad* de ese jóven, sino la cara cuarta parte; y que es *cara* ¿quien lo duda?

No tener una muger entera es el colmo de la desgracia.

¿Quien no suspira por una muger entera?

Que cosas pasan en la vida, como diria mi buen amigo *Orion*! la vida, á este paso, se vá convirtiendo en pasadizo, como el personaje de Eguilaz.

*
* *

El público ha comentado el hecho que dejamos sentado, á su entero gusto.

—Que lástima de mozo! —han dicho mas de cuatro mamás ambiciosas.

—Que lástima de fortuna!—han añadido á coro mas de media docena de pollitas.

—Que chasco!—han esclamado los demas.

En tanto la bi-casada viaja á lo príncipe.

Si por un marido es capaz de todo una mujer ¿de qué no será capaz para atrapar dos?

¡Dos maridos!! que horror!!

Si fuesen dos mujeres....páse.

*
* *

En la semana de la que nos hemos constituido coronistas ó cronistas, ha pasado otro hecho muy gracioso, digno de ser relatado.

El héroe del cuento, historia ó leyenda es un amigo nuestro que crée á piés juntillos en las ciencias ocultas y se daria de cachetes con quien negara la infalibilidad, no del Papa, sino de los oráculos de la antiguedad y de todos tiempos.

Crée en los sueños y de vez en cuando se hace echar las cartas.

La Quiromancia, la Nigromancia, y otras ciencias ocultas ó brujerias son para él artículos de fé; nunca llegan á pronombres.

El otro dia fué á suspirar al pié de la reja de su amada y su amada se rió de sus suspiros, de sus querellas y de sus lamentos.

Nuestro hombre que tiene el genio mas vivo que la pólvora y que al menor motivo ¡cataplum! estalla, juró levantarse la tapa de los sesos.

Pero antes, recordando aquello de: nadie se muere hasta que Dios quiere, quiso hacerse echar las cartas y leer en el libro del porvenir para ver si efectivamente su existencia tocaba al capitulo final.

—Aunque me pegue un tiro ¿moriré efectivamente si Dios no me quiere á su lado? no, nadie se muere hasta que Dios quiere; las cartas hablarán, y sabré á qué atenerme.

Una vieja arrugada y fea, vestida con un abigarrado trage de colores chillones, le echó las cartas, escudriñó los arcanos de ese libro que se llama porvenir, y acabó diciendo á nuestro héroe, que su vida seria mas larga que la de Matusalen, opinion que, por muy respetable que sea, ponemos en cuarentena

—Oh!—esclamó nuestro crédulo amigo— ¡qué bien he hecho en no matarme! asi como así no habria salido con mi intento.

. . . .

Esto quiere decir, queridos lectores, que mejor és creer que dudar, tratándose de cometer una locura de ese género.

*
* *

Esta noche, el aplaudido escamoteador Sr. Rossi dá una variadisima funcion en el teatro Franco-Argentino.

Rossi es un brujo en toda la estension de la palabra.

Su destreza deja vizco al mas avisado.

Las cartas le obedecen como sumisas esclavas.

Las balas resbalan por su piel.

Es invulnerable como Aquiles.

El espectáculo que hoy nos ofrece es digno, pues, de verse.

*
* *

El ex-artista D. Luis Cubas ha habierto un café-restaurant en la calle de la Victoria.

Este es otro de los acontecimientos.... acontecidos.

En ese café se dá un buen trato á los concurrentes.

Buena cara y buenos artículos ¿qué puede ambicionarse mas?

Aconsejamos al señor Cubas que quite el rótulo que dice: *Se dán almuerzos y cenas* si no quiere que le suceda algun percance que podria relatarse en los siguientes términos:

—Mozo, mozo!

—¿Qué se ofrece, caballero?

—Una cena.

—Está bien, señor.

. . . .

—Buenas noches.

—Eh, caballero, se olvida vd. de....

—¿De qué?

—De pagar la cena.

—Pues esta es otra! ahora salimos con esas? yo no lo pago.

—Por qué, si gusta?

—Porque este rótulo dice que se *dan* cenas y la que se dà no se cobra.

*
* *

¿Conocen vdes la lindísima zarzuela ESTEBANILLO? pues esta noche se canta en el teatro de la Victoria.

El libreto está escrito con mucho talento; baste decir que pertenece á Ventura de la Vega

La partitura es de Gaztambide, del mas popular de los maestros españoles.

En esa obra la Sra. Segura está arrebatadora, Allú inimitable, Saez perfectamente bien y Aragon canta de una manera sentida.

¿Quien puede resistir á la tentacion de ir? ¿quien no quiere *comprar* veinte pesos de placer y risas? nadie que tenga dos dedos de sentido comun.

*
* *

Terminaremo esta *Revista* para no cansar mas á vds diciendo que la guerra todavia continua en pié, si bien no se hará esperar mucho la pacificacion de Entre-Rios.

Pronto las célicas auras de la paz nos llevarán en sus alas los gritos de victoria de nuestros hermanos que combaten contra el ambicioso entre-riano.

*
* *

Sin otro particular, me repito de vdes. su affmo S. S.

Q. S. M. B.

Aben-Xoar

Municipalidad

SESION DE 17 DE MAYO DE 1870.
(ESTRAORDINARIA.)

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livinston, Martinez de Hoz, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg y Tamini, y leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se tomó en consideracion el dictámen de la Seccion de Higiene aconsejando de acuerdo con el parecer del Consejo de Higiene Pública se ordene la suspension de los trabajos que para los tranways, gas y aguas corrientes se practican en las calles, con escepcion de los que tienden á evitar las inundaciones, hasta quince dias despues de ocurrida la última defuncion de fiebre amarilla, manifestando el Sr. Vice-Presidente que aun cuando ese dictámen habia sido aprobado por el Consejo de Gobierno, que habia dispuesto la consulta al de Higiéne Pública, en razon de la gravedad de la medida, habia acordado consultar sobre ella á la Municipalidsd.

El Sr. Livingston de la espresada Seccion de Higiéne, fundando su opinion en disidencia espuso: que aun cuando no es médico, el buen sentido solamente le indica que no son aplicables á los trabajos de que se trata, los ejemplos de Paris y de la Crimea, pues el primero se refiere á los hechos sobre terrenos convertidos en depósitos de basuras durante mas cien años y el segundo es relativo á una gran estension de territorio, que durante una larga y mortifera guerra habia sido convertido en cementerio, á lo que hay que agregar qus en las calles en que se han ejecutado y se ejecutan los trabajos que se mandan cesar, no han ocurrido casos de enfermedad, ni aun entre los mismos trabajadores.

El Sr. Tamini: que siguiendo la Municipalidad por intermedio del Consejo de Gobierno el parecer de los principales higienistas estrangeros, habia consultado al de higiene pública, si las escavaciones por las calles de una ciudad amagada por una epidemia, eran ó no perjudiciales y ante su contestacion afirmativa, no ha podido una parte de la Seccion de Higiene espedirse como lo ha hecho, comprendiendo que la corporacion se halla en el deber de hacer desaparecer todo aquello que pueda contribuir á aumentar el mal que se teme, mucho mas cuando asi lo aconseja el cuerpo cientifico de quien por la ley està obligado á asesorarse: que fácilmente se comprende que lo que el Consejo de Higiene ha querido, es impedir que la apertura en grande escala de las calles, permita la exhalacion de miasmas que pueden viciar la atmósfera y contribuir á aumentar la enfermedad, precaucion que como otras no se puede desatender impunemente, sino se quiere esponer á desastres como los que ocurrieron en Milan en el siglo décimo Séptimo, cuya ciudad fué asolada por no haber sido seguidas las instrucciones del médico de lia misma.

Tadini, que ha citado este ejemplo para hacer patente la necesidad de no discuidar las precauciones que aconseja la ciencia, adoptando las que como en el caso presente, son indicadas por el asesor legal de la Corporacion, esta queda exenta de toda responsabilidad, mientras que sino lo hace, carga con una grave, y finalmente que las grandes aperturas de terreno que se hicieron en Crimea, no solo tenian qor objeto enterrar cadáveres, sino practicar las otras que requeria un ejército de la magnitud del que hizo esa guerra.

El señor Livingston: que si él acata siempre la opinion de su cólega, el señor Tamini, no puede hacerlo en el caso presente, porque cree que la apertura de la tierra, no conteniendo basura, lejos de ser perjudicial es favorable á la salud, como lo prueban los labradores, q' son los q' gozan de mejor: q' ademas de esa consideracion, milita en contra de la medida propuesta, lo de que ella vá á contribuir á retardar obras de progreso para la ciudad con gran perjuicio para todos.

El Sr. Tamini: no hay comparacion entre la tierra que cultivan los labradores y la de la ciudad, que se halla muy lejos de ser virgen como la de los campos, desde que está sugeta á la accion del gas, basuras, desperdicios de todo género, letrinas, etc.

El Sr. Sanchez Boado: que es de lamentar el retardo que sufrirán las obras con la adopcion de la medida, pero que ella es indispensable, si se tiene presente que pocas son las calles de la ciudad, que no han sido rellenadas con basuras, como á todos consta.

El Sr. Martinez de Hoz: que el parecer del Consejo de Higiene Pública falta por su base, desde que esta consiste en los males ocasionados por las escavaciones de Paris, entre las que y las obras que se practican en esta ciudad, no hay punto de comparacion: que tiene ademas el inconveniente de esponer á las Empresas á los perjuicios de multiplicadas suspensiones, desde que tenga lugar un caso de fiebre amarilla despues de quince dias de ocurrido otro y que en consecuencia él estará porque se permita hasta su terminacion la continuacion de las obras, que por otra parte contribuyen en no pequeña escala como no puede negarse, á mejorar la higiene, la salubridad pública.

El Sr. Sassemberg: que las escavaciones para las obras de cuya suspension se trata no llegan hasta donde se encuentran las basuras y q' como ni el Consejo de Higiéne pública ni la seccion de Hijiene determinan en sus respectivos dictámenes, la profundidad que deben tener ellas para ser perjudiciales, es necesario para ser lógicos, suspender las que originan los empedrados, y los edificios que se construyen.

El señor vice-presidente: que su firma al pié de la resolucion del Consejo de Gobierno, no importa otra cosa que su adhesion, lego como es en la materia, á la opinion de un cuerpo cientifico, el Consejo de Hijiene Pública, lo que supone que se reserva cambiar de opinion, si resultare de la discusion que creyere deber hacerle.

El Sr. Arrufó: que á su juicio el dictámen es contradictorio, pues prohibe la continuacion de ciertas obras mucho menos perjudiciales que las tendentes á evitar las inundaciones que permite tanto mas cuanto que aquellas estan al terminar, y que por otra parte es de estrañar que se pida tanto á la Municipalidad y tantas responsabilidades se le impongan, cuando nada se dice ni ninguna se le impone á la autoridad, q' con una injustificable trascendencia ha permitido la introduccion en la Ciudad, de la enfermedad cuyo desarollo se trata de evitar á costa de tantos sacrificios, por los que debiera hacérsele responsables aunque fuera moralmente.

El Sr. Martinez de Hoz: que no obstante estar de acuerdo con el Sr. Arrufó para votar contra el dictámen, no lo está en que las obras de los desagües sean mas perjudiciales que las otras, pues ellas tienden á evitar un mal mas próximo, que el desarrollo de la fiebre.

Puesto en seguida á votacion el dictámen resultó rechazado.

Leido el dictámen de la Seccion de Hijiene aconsejando se permita á los Sres Trambelli y Ca. hacer funcionar sus máquinas para desagotar letrinas, resumideros etc. con sujecion á las prescripciones aconsejadas por el consejo de Hijiene Pública, debiendo firmar un compromiso y sujetarse á la multa de mil pesos por la infraccion de cada una de ellas; el señor Tamini hizo presente que en esos términos la concesion no ofrecia peligro alguno por cuanto las materias salian desinfectadas de las pipas que las contienen, por medio de una preparacion de sulfato de cobre.

El señor Martinez de Hoz: espuso que desde q' el contenido de las pipas sale de ella ya desinfectado, no hay razon para obligar á la Empresa á hacer escavaciones que inutilizan el terreno y demandan erogaciones costosas, impidiéndole utilizarlo para abono como se hace en otras partes; que á empresas de este género lejos de ponérsele dificultades, debe dársele todo género de franquicias y aun de proteccion y hasta premiarlas en razon de los beneficios que prestan y que en consecuencia estaria porque no se le obligue á practicar las escavaciones para depositar en ellas los residuos.

Como se manifestara por algunos Sres. Municipales que si se suprimia la condicion de enterrar los residuos, seria preciso una vijilancia que la municipalidad no tiene los medios de egercer y que la concesion debia limitarse á lo solicitado, dejando á la empresa la facultad de pedir algo mas, pudiendo en ese caso la Municipalidad resolver lo que estimase conveniente, se acordó dar por terminada la discusion del dictámen, el que puesto á votacion resultó aprobado.

Leido el dictámen de la Seccion de Higiéne Pública para que no se permita la reapertura del Hotel de Roma, sino quince dias despues de la última defuncion de fiebre amarilla, el Sr. Tamini manifestó que no obstante ser este un asunto grave del que pendia talvez la ruina de un individuo, creia que se hallaba en el deber de acatar la opinion de la corporacion llamada por la ley á asesorar á la Municipalidad en asuntos de este género.

El Sr. Martinez de Hoz: preguntó desde cuando debian contarse los quince dias. contestando el Sr. Tamini que desde que hubiese ocurrido la última defuncion en el Municipio.

El Sr. Livington: espuso que no debia procederse en este caso sin mucha detencion, por cuanto podia ser causa de la ruina de una casa industrial, tanto mas que cuanto no siempre los peritos son los mas acertados en sus juicios.

El Sr. Nuñez: que se adheria al dictámen en discusion por que lo contrario seria poner á la Corporacion de un sério compromiso, si despues de reabierto el establecimiento ocurria algun caso de fiebre.

El Sr Arditi opinó en contra, por que la adopcion daria lugar á graves inconvenientes si el mal se declaraba endémico, esto es, si los casos se repetian con intérvalos entre unos y otros.

Despues de un cambio de observaciones se puso á votacion el dictámen resultando rechazado, acordándose se permitiera la reapertura del citado hotel de Roma dentro de quince dias á contar desde el dia quince del corriente, debiendo el establecimiento ser visitado por el Inspector de Higiene, para saber si se halla ó no en condiciones higiénicas.

Leida una solicitud del auxiliar de la oficina de impuestos D. José Maria Gallardo, pidiendo se le adjudique el sueldo del encargado de la misma mientras se halla ausente, en razon de desempeñar las obligaciones del mismo, ademas de las que le corresponden, se dispuso despues de un cambio de observaciones, á indicacion del Sr. Arrufó aplazar la consideracion del asunto y demás análogas pendientes hasta terminar la de las importantes que motiven convocar á sesiones estraordinarias

El Sr. Vice Presidente: Pidió en seguida la resolucion de la cuestion iniciada por él en la sesion anterior á saber, si hallándose en el ejercicio de la Presidencia debia ó no considerarse el Pilar representado en el seno de la corporacion y reiteró las razones aludidas en la espresada sesion.

Los Sres. Tamini y Sanchez Boado espusieron las espresadas en la misma oponiéndose á la convocatoria del suplente, y despues de manifestar el Sr. Arrufó que segun habia hablado con personas competentes y caracterizadas, la convocatoria importaria una interpretacion de la ley orgánica que la Municipalidad no tiene derecho á hacer, se resolvió despues de una votacion que ella no tuviera lugar.

El Sr. Arrufó: manifestó despues que habia sabido estrajudicialmente que el Sr. Presidente de la República habia dispuesto hacer sacar varios árboles de la Plaza del «25 de Mayo» y que no pudiendo hacerlo sin consentimiento de la Municipalidad, la que no lo habia prestado, hacia mocion para que se oficiara á la Policia á fin de que impidiera la perpetracion del hecho.

El Vice-Presidente manifestó que segun el conocimiento que sobre el particular le habia dado el Sr. Gefe de Policia por intermedio de uno de sus empleados los árboles q' iban á ser sacados son únicamente los que dan frente á la casa que ocupa el Gobierno de la República y no habiendo sido apoyada la mocion del señor Arrufó, se dió por terminada la sesion siendo las cinco de la tarde.

Rúbrica del señor Vice-Presidente.

B. Lloronte.
Secretario.

Buenos Aires; Mayo 20 de 1870.

Al señor Presidente de la municipalidad de Buenos Aires; D. Mariano Cabral.

Los infrascritos inmediatamente de haber recibido la nota de vd. que tenia por objeto encomendarles la vijilancia de la manzana comprendida entre las calles de Piedad, Suipacha, Cangallo y Artes con el sentido de poner á su vecindario en las mejores condiciones hijiénicas, nos constituimos en comision, impartiendo á cada vecino las órdenes oportunas y con urgencia, con el propósito de llenar debidamente nuestro cometido. Sin embargo de haberse mostrado remisos algunos vecinos en el cumplimiento de lo ordenado, merced al contingente del comisario de seccion señor Arana, van entrando en razon, imitando á sus convecinos.

A pesar de haber apercibido repetidas veces, nada hemos conseguido de los inquilinos de un corralon y un bodegon de la calle de las Artes núm. 55 y 57, cuyo nauseabundo estado no hay para qué describirlo: con el pretesto de que se va á edificar próximamente, nada se ha querido hacer, siquiera para minorar en algo lo inficioso de aquel lugar.

La comision no tiene noticia de ningun enfermo de fiebre amarilla en esta manzana durante ha cuidado de vijilar su hijiene. El individuo que se enfermó de dicha enfermedad en la tienda de la esquina calle de Suipacha y fué á morir à de Méjico, tuvo lugar antes de nuestro nombramiento.

El tiempo corrido desde el origen de nuestra comision sin haber ocurrido nada notable en nuestra manzana, lo adelantado de la estacion, las buenas condiciones higiénicas en que la hemos colocado, nos parece suficiente garantia para alejar todo recelo de que se desarrolle en ella la enfermedad. Es por este motivo que ninguna necesidad hay de conservar el vijilante á nuestras órdenes pudiendo utilizar sus servicios en otra parte.

Los que suscriben al dar cuenta al Sr. Presidente de su cometido, á la vez hacen presente estar siempre prontos y con la mejor voluntad á secundar las miras tendentes á la conservacion de la salud del pueblo.

Dios guarde á vd muchos años.

Pablo Sabadell—Antonio Rocha (hijo) — Avelino Fernandez— José L. Vela.

Mayo 27 de 1870.

Trascribase en cópia al Consejo de Higiene Pública, avisese recibo agradeciendo los servicios prestados por la comision, manifestándole que no debe considerarse disuelta por si hubiere nueva necesidad de ella; pase al Inspector de Higiene para que proceda como corresponde respecto del dueño del bodegon calle de Artes No. 55, 57, y publiquese.

CABRAL.
B. Llorente Secretario.

—

Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Comision Estraordinaria de Hijiene de la manzana formada por las calles de Artes, Cangallo, Suipacha y Piedad, Dr. D. Pablo Sabadell.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota del señor Presidente manifestando que en virtud del buen estado hijiénico de la manzana confiada á la vijilancia de la comision que preside, ha creido esta que es llegada la oportunidad de cesar en sus funciones.

La Municipalidad á cuyo conocimiento he llevado el contenido de esa nota, se felicita del resultado de los trabajos de esa comision, los que me ha encargado agradecer á su nombre, como tengo el placer de hacerlo, rogándole al mismo tiempo quiera prestárselos tan eficaces si desgraciadamente hubiere mas adelante necesidad de ellos.

Dejando asi cumplido el encargo recibido, aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Presidente la seguridad de mi mejor consideracion.

MARIANO CABRAL
B. Llorente. Secretario.

Salida de vapores.

—MIERCOLES, para el Rosario, Paranà, Santa-Fè y escalas, el vapor «Comercio del Rosario».—Sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis. Encomiendas y valores.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Hoy, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Hoy, para Rosario San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto «Rio Uruguay.»

Mañana, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mártes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—VIERNES, para Nueva Palmira, Fray Bentos y Gualeguaychú, el ligero y cómodo vapor nacional «General Garibaldi,» á las 10 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4

—JUEVES 2 de Junio, para la Asuncion y puerrtos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Goya». Admíte carga y pasageros. Agencia, Cuyo 24.

—MIERCOLES, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

—HOY para Montevideo á las 5 de la tarde el «Silex.»

Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno»

Admiten carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—VIERNES, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros y carga con gran rebaja en los precios.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

PARA LISBOA—vapor inglés «Tycho Brahe», 1704 toneladas, su capitan Peel, saldrá el Lúnes 30 de Mayo llevando carga y pasageros al siguiente precio:

Cámara ps. fts. 150, proa id id 75.

Ocùrrase á los Sres. Darbyshire Jordan y Ca. ó á Juan P. Boyad y Ca. calle San Martin 56. m22 p6

Un Principio, sobre el cual se hallan de acuerdo todos los Médicos.

De diez mil médicos, verdaderos, no hay uno que deje admitir, que los *estimulantes* y los *vigorizadores* son absolutamente necesarios en la práctica facultativa. A pesar de esto, en épocas pasadas, los médicos titubeaban en administrarlos; por que la perversa inventiva de los malvados, que especulan con los humanos padecimientos, habian de tal modo adulterado y falsificado esos remedios, que se consideraban mas peligrosos que la enfermedad misma. Hoy han desaparecido tales temores: los médicos saben por haberlo demostrado asi los primeros quimicos analiticos del día, que los CELEBRES AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER se hallan completamente libres de toda substancia dañina. Por esto se han adoptado en el Ejército de los Estados Unidos; y son buscados y apreciados, como único preservativo y remedio contra todas las enfermedades que proceden de la impureza de la atmósfera, ú otras influencias perniciosas del clima, donde quiera que se dá merecido valor al testimonio de hombres sábios y filántrópicos. Aseguramos, sin condicion ni reserva alguna, que en los casos de Dispepsia y de enfermedad del Hígado, los Amargos son tan próximamente infalibles, como es dado serlo á remedio preparado por humana sabiduria.

Unicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo calle Defensa núm. 9 y 11.

Grandes vinos.

En las grandes solemnidades que han tenido lugar estos dias, en que tanto se ha distinguido la Comision de fiestas precidida por el Sr. Martinez de Hoz, ha llamado la atencion el banquete puesto en la Municipalidad el dia 25 de Mayo por la casa introductora de vinos de Juan Gutierrez y Ca. que para servir á los grandes banquetes de Buenos Aires, ha hecho un convenio con el famoso maestro de cocina de Lauciani, hoy dueño del hotel de Francia, D. Juan Nogués.

La mesa de la Municipalidad fué servida régiamente, cuyo honor corresponde al Sr. Nogués; pero lo que han sido verdaderamente notables han sido los vinos servidos por esa casa.

Recomendamos pues debidamente la caas de Juan Gutierrez y Ca. calle de Rivadavia núm. 722, que no solo ha puesto en la Municipalidad una mesa réjia, sino que ha servido en el Club del Progreso y del Plata, en estos últimos bailes, los vinos mas selectos que se hayan tomado en Buenos Aires.

El vino de Alto Douro, el Jeréz de la frontera, el Marsala, el Malvasia, el Champagne, el Burdeos de todas clases, y el Valdepeñas, alli lo encontrarán nuestros lectores, riquisimos y baratos.

Esta casa remite al domicilio de las familias todas clases de vinos, de mesa, á precios módicos, y de la calidad mas selecta.

Recomendamos á nuestros compatriotas el gran establecimiento de que nos ocupamos.

Los que para remitir sus órdenes se hallaran lejos de sus bodegas calle Rivadavia 722, pueden enviarlas á la libreria de Ambos Mundos, ó á la casa del señor Leguina.

La casa de que nos hemos ocupado se denomina la «Porteña», y sus grandes carros elásticos cruzan todo el dia las callesde Buenos Aires.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Mayo 28 de 1870.

Comtinúa la paralizacion y suba en los precios de los Fondos Públicos Nacionalen pues apesar de ser Sábado, no se vendieros mas que 45,000 pesos plata en la forma siguiente.

Al contado 10,000 al 67 5/8 p. %
Para el 31 5,000 al 67 7/8 p. %
Junio 30 30,000 il 68 3/4 p. %

Influyó en esta paralizacion la falta de vencimientos y el no tener aun noticias de Entre Rios.

El año pasado cerraron al contado al 55 1/4 p. %

CAMBIOS

Hé aqui los fijados para el paquete francés «Syndh».

Inglaterra, 50 á 49 peniques.
Francia, 5, 25 á 5 16 francos.
Amberes, 5, 25 á 5 20 id.
Génova, 5, 20 y 5 22 id.
Hamburgo, 45, nominal, chelines.
Montevideo, 1/8 p. % de descuento.
España, Estados Unidos y Rio Janeiro sin operaciones.

FRUTOS DEL PAIS

A causa del mal tiempo y ser dia Sábado, muy poco se hizo en los mercados y estaciopor lo que solo señalamos las ventas mas notables.

LANAS.

300 arrobas mestiza regular sud 55

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo norte 144
500 in id 145
300 id sud 143

CUEROS LANARES.

65 docenas estacion norte 85
90 id id sud 95

CERDA.

80 arrobas del norte 165
35 id id id 160

SEBO DE CARNERO

25 bordalesas norte 45 1/2

IMPORTACION

Poco animado ha estado el mercado.

La próxima salida del paquete y las fiestas Mayas han contribuida á esta paralizacion comercial.

En carbon de Cardiff se han realizados operaciones á precios que se reservan.

El idem de Glasgow, se efectuan fracciones, á 12 ps. fts. tonelada abordo.

El pino blanco está en buena demanda; un cargamento se vendió, á 38 ps. fts. millar de piés abordo.

Teniendo alguna importancia la faena actual de los saladeros, la sal queda firme á los precios dados en los últimos dias.

Los surtidos italianos en general, declinaron algo, pero quedan firmes realizandose algunos detalles.

Telégramas

A LA SALA DE RESIDENTES.

Mayo 28 2 p. m..

New-Port «Juniper», Lóndres, «Arny, Rio Grande, «Guayacurú.

Papel, 8, Cambios, 51 1/2 á 51 3/4, Francia, 5 35 á 5 37.

A LA BOLSA.

Azúcar por «Clara Carl» de Amsterdan, oferta, 17, oro, vendida, harina, por «Maube» de Valparaiso, se dice, 6 1/2 á 6 3/4—Sal, vendible, á 14—carbon y maderas, abatiisimas—Frusos é importacion, ninguna na transacion importante—Campaña, nada.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Bianchi 500 caj fideos—Powell 50 id encutidos—Graffigno 47 caj aceite de Niza 212 id fideos de genova 55 id pasas de higo—Devoto 52 bultos yerva parnaguá—Franquin 40 fardos tabaco bahia—Etchegaray 130 bultos yerva parnaguá—J. C. Rosa 50 rollos tabaco negro—B. Viale 50 bolsas arroz glacé 8 caj higos—Escalada 27 bultos tabaco paraguayo—Migoni 20 caj higos secos 60 id castañas frescas 25 sacos porotos 25 id arroz glacé—Allende P. 24 bultos yerva parnaguá—Bombal 200 bolsas arina—Pietranera 100 caj vermouth 50 bolsas papel astrasa—Gutierrez 38 pipas 28/2 29/4 vino tinto catalan—Perasso 7 caj vino de asti 2 cascos id de Italia—Bonnemason 200 bordalesas vino burdeos—Berro B. 100 caj id oporto—Brun 36 bordalesas vino burdeos 100 caj id id 100 id coñac—Rodes 1 caj libritos para cigarrillos—Luders 1 id cigarros alemanes—Modet 500 id vermooth 100 bordalesas vino burdeos—Clausen 10 caj cigarros alemanes—Brounell 20 canastos loza ordinaria 47 fardos papel de envolver—Meyer 50 caj vino oporto—Powell 30 id id id—Noctti 20 pipas vino tinto catalan—A. Rocha 50 bcas. cerveza inglesa—Amadeo 40 pipas 5/2 2/4 vino tinto español—L. Manent 1 caj cristales cortado para n esa surtidos—Delfino 25 caj vino imitacion jerez 25 id id id oporto 25 id coñac regular—L. Belgrano 37 id cristaleria cortada y fundida para mesa surtida y vidrios para id.

ARTICULOS DIVERSOS.

B. Bancora 70 cuñetes clavos de fierro batido—Paris de caj collares, pistolas escopetas y otros articulos de armeria—Hamel 2 caj mueble—Dufour 4 id cartuchos lefancheur—Dussano 5 bultos muebles de familia y frascos para soda vichy—Challe P. 1 caj botines para Sras y, cañas para botines—Houriet 1 caj relojes de oro id de plata y articulos para relojeros—J. Shau 165 caj muebleria surtida—Jacquenin 7 id muebles de jacarandá mármoles para mesa y articulos para entqzar—Shomi 200 cuñetes clavos cortados—Bianchi 6 marcos de marmol para chimeneas—J. Sanchez 3 caj corbatas para Sras tul ry velos de seda, botincitos cigarreras y fosforeras, camisas pechera de hilo, pomadas estractos y otros articulos para toilette—Mallmann 3 caj sombreros de castor para hombres y niños gorras y corbatas fulares—R. Hopman 9 caj coco para forro pañuelos de rebozo de lana—Chapon boas de lana camisetas guantes de lana para niños y camisas á la crimea—Burnichon 2 caj medias cortas para hombre, id largas para Sras. calsones y peines para otras capelinas, medias de lana cortas y largas, y calsoncillos de lana—Dupuy 6 caj casimir, tartan de lana, popelina de id, id de lana y seda colchas colchadas, trué terciopelo para guarnicion, fleco y pasamanteria, tripe cortado y carpetas surtidas—Labarthe 2 caj zarazas—R. Hopman 3 id casimir de color—Klapenbach 2 caj cabras lisas y chagrinadas 3 id buenos—B. Galup 1 caj pañuelos de algodon id de hilo bordados para manos.

MARITIMA

Ultramar dia 28.

Londres el 14 de Abril, Havre el 16 de id, Lisboa el 28 de id vapor ingles "Saladin,, 510 toneladas capitan Schallievick á Green y Ca. á la orden 5 caj quesos, 1 fardo lanas, 7 fardos ropa, 12 caj 9 bultos provisiones, 3 caj ferreteria 1 caj té 3 caj pieles, 3 caj ropa á Carlisle y Ca. 8 caj mercancias á F. Duguid 5 caj cerruchos, á Bayley 1 caj mercancias á Thomas y Ca. 10 caj 1 casco drogas, 10 caj quesos, 4 caj cuchilleria á Barbour y Ca. 9 fardos paños, á Bemberg y Ca. 10 fardos 1 caj algodon á Fusoni hnos 2 caj mercancias á Ebbinghaus y Ca. 4 caj barniz, a Klappenbach 1 caj mercancias á B. Galup 41 caj 12 cuñetes vino, á Demarchi hnos 4 caj jabon, á Shau hnos 2 caj ferreteria á J. C. Sanchez 1 caj mercancias á Best hnos 25 bultos té 1 bulto muestras.

Havre á E. Laroze 1 caj tejidos á la orden 7 caj mercancias 1 caj merceria, 8 caj calzado, á Amoretti hnos 1 caj mercancias á Labourdeite Ca. 7 caj camisas, á M. Ocampo, 1 caj articulos de Paris á Isaac y Ca. 1 bulto periodicos, á Rigal y Ca. 1 caj merceria, á S. Baader 1 caj mercancias á Hibbert 2 caj id á J. C. Sanchez 1 caj merceria 1 caj joyeria, á Ziegler y Ca. 1 caj corbatas 1 caj algodones á Etchepareborda 3 caj libreria, á E. Scol 6 caj merceria, 1 caj chocolate, á J. A. Gollan 4 caj merceria 2 caj camisas, á Bemberg y Ca. 25 caj ropa, 4 caj chales, 11 caj tejidos á la Sociedad Rural, 1 caj mercancies 1 caj granos á Bazille 2 caj mercancias á Pascuala 1 caj articulos de Paris, á Terrero hnos.

ENTRADAS DIA 28.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,,
Id id id "América,,
Hull bergantin goleta ingles "Aral,,
barca inglesa.

SALIDAS DIA. 28

Montevideo vapor oriental "América,,
Uruguay id id "Villa del Salto,,
Colonia id ingles "Naposta,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 29 de Mayo de 1870.
17ª Funcion de abono (NONES)

LUCRECIA BORGIA

En que todos los roles serán ejecutados por los primeros artistas. á las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

10ª Funcion del 8° abono, para el Domingo 29 de Mayo de 1870, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos titulada:

ESTEBANILLO

Desempeñada por la señora Segura, España, y los señores Aragon, Allú, Saez, Miguel, Subias y Manuel. A las 8

NOTA—Próximamente la gran zarzuela los «Madgyares.»

Otra—El Mártes 31 á beneficio del señor Carbonell «El Juramento.»

Otra—Están en ensayo las zarzuelas «Frasquito» «Casado y soltero» y «Si yo fuera Rey.»

Funcion extraordinaria para el Mártes 31 de Mayo de 1870, á beneficio del primer baritono JOSE CARBONELL.

Llegado el caso de dar mi beneficio y altamente reconocido á las pruebas de profunda simpatia y cariño creciente que he merecido del ilustrado público porteño. no he vacilado en escojer para el efecto una de las obras mas aplaudidas y que mas popularidad han alcanzado en América.

ORDEN DE LA FUNCION

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos letra del malogrado escritor D. Luis Olona y música del maestro Barbieri, cuyo titulo es:

EL JURAMENTO.

Si consigue agradar al público, verá colmadas sus esperanzas.

El Beneficiado.

CIRCO CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

HOY DOMINGO 29 DE MAYO

Dos magnificas funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

Programa variado en el cual tomarán parte: La familia española Pereyra, el señor Pacifico Vignoli, el señor Giulio Magri. el rey de los payasos Mr. Rowland, miss Annie Cowney, Teodoro y Belen Cuba, la niña, Catalina. El señor Chiarini presentará dos de sus mejores caballos.

Se dan funciones todos los dias consecutivos, los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

El señor Chiarini de paso en esta capital para el Pacifico, tiene el honor de anunciar á este respetable público que dará un corto número de funciones con los nuevos artistas que mandó contratar á Europa, y son los siguientes:

La familia española Pereyra compuesta de seis personas, artistas de mérito, de los circos de Madrid y Lisboa.

El señor Pacifico Vignoli, ecuestre de mérito y últimamente director del circo Napoleon de Paris.

El señor Giulio Magri, hábil volteador del circo de Siniselli.

Mrs. Roland, ecuyere del circo Holbern de Lóndres.

Mr. Roland, clown sin rival del Royal Alambra, Lóndres.

Mr. Fracy, clown y acróbata.

Mr. Fracy, ecuyere.

Mirs. Annie Cowney, gimnasta y Pantomimista.

Mess. Potter y Juxford, hábiles gimnastas ingleses.

La niña Paulina Magri de 7 años de edad, ecuyere de mérito.

Los bien apreciados y conocidos hermanos Teodoro y Belen Cuba.

La hábil Catalina Holloway.

La simpática señora Laura Ruiz.

El divertido gigante Vicente Torres.

El señor G. Chiarini, tiene tambien el honor de anunciar varios caballos nuevos, nunca vistos antes, los que irá presentando sucesivamente.

PRECIOS

Entrada general	ps.	25
Palcos con 6 sillas	«	150
Tertulia	«	20
Niños menores de 10 años	«	10

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8 en punto.

No se recibe dinero en las puertas de entrada; las funciones serán todos los dias consecutivos, los domingos y dias féstivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

El programa de la funcion se repartirá en el interior del circo.

Todas las cuentas se pagarán los Lúnes en la boleteria del circo, desde la una hasta las 3 de la tarde.

La boleteria estará abierta desde las 10 de la mañana en adelante.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á don Daniel Blanco Fuentes para que en el término de seis dias, comparezca á estar á derecho en el espediente que sigue como apoderado de doña Cármen Davison con don Jorge Wilks sobre afianzamiento de un contrato, bajo apercibimiento de entenderse las ulterioridades de este juicio con los estrados del Tribunal.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.

m29 p6 Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza á don Pedro Bertarione, para que en el término de 8 dias comparezca á estar á derecho en la demanda que tiene iniciada contra don Antonio R. Vaqueiro y don Ernesto Romero, sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.
m29 p6 Bernabé Burgos.

Libros Se compra, vende y cambia. Books. bought, sold, and exchanged.
Livres, on en achète, vende et échange.
Piedras 174 1\|2 m29 p3

Clase de noche Inglés, francés teneduria de libros, dibujo, Aritmética etc. 50 pesos por mes, se paga adelantado. Tacuari 191. m29 p3

El almacen por mayor de Mones Molina y Ca. se ha trasladado de la esquina Piedras y Victoria á la calle Bolivar núms. 88 y 90. m29 p3

Tejas del pais y puertas usadas, se venden en la calle Maypú 99 son superiores y grandes. m29 p3

Ama de leche Se precisa una buena y robusta en la calle de Rivadavia núm. 84 y que presente buenas recomendaciones. m29 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.—Adolfo Alexander—Calle de las Artes 37. m29 p3

Mensagerias La Rosa del Sud Piedras 77
El empresario avisa al público que desde el 1° de Junio de 1870, las salidas de Buenos Aires para el Moro por la Brava y Cerro Paulino serán los dias 1, 11 y 21 de cada mes.
La Empresa.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha mueblería tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, enfrente á la casa del Dr Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
m15 p3 José Codoni.

Plantas En el gran depósito calle de San Martin núm. 118 (al lado de la Bolsa) se dá un gran remate el mártes 31 del corriente á las 11 1\|2 en punto, por P. Coulin, hay de 6 á 8 mil plantas que forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y de adorno de mérito, todo garantido de las clases, dos magníficas araucareas deben venderse en este remate, se encargan de hacer plantaciones y trasplantar cualquier planta por grande que sea, con garantía ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se venden en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente. m29 p2

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

ESTRACTO DE LA CUARTA RIFA

Verificada el 25 de Mayo de 1870

El Nº 7088 ha sacado el premio mayor. La finca calle Buenos Aires.

Los números del globo y los prémios salieron como sigue:

6454—Con el premio N. 26—Otro terreno con 10 varas frente por 107 de fondo, con el N. 105.
6702—Con el premio N. 16—Otro terreno con 111 varas frente por 86 de fondo, con el núm 92.
1040—Con el premio N. 12—Otro terreno con 101 varas frente por 112 de fondo, con el núm. 88.
3078—Con el premio N. 21—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 97.
7088—Con el premio mayor, N. 1—Una magnífica finca situada en esta ciudad calle Benos Aires á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, zaguan cocina y oficinas, pisos de tabla etc, edifica en terreno de 14 1\|2 varas de frente por 40 de fondo.
5309—Con el premio N. 17—Otro terreno con 100 varas frente por 101 de fondo, con el núm. 93.
7008—Con el premio N. 11—Otro terreno con 100 varas frente por 97 de fondo, con el núm 87.
1382—Con el premio N. 20—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 96.
4435—Con el premio N. 5—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 81.
9565—Con el premio N 7—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm.83
4707—Con el premio N. 10—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 86.
8463—Con el premio N. 4—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 80.
1561—Con el premio G. 13—Otro terreno con 100 varas frente por 127 de fondo, con el núm. 89.
9784—Con el premio N. 14—Otro terreno con 100 varas de frente por 96 de fondo con el núm. 90.
8617—Con el premio N. 25—Otro terreno con 101 varas de frente por 100 de fondo, con el núm 101,
7661—Con el premio N. 9—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 85.
2114—Con el premio N. 22—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 98.
3327—Con el premio N. 2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalando en el plano con el núm. 78.
7202—Con el premio N 18—Otro terreno con 116 varas frente por 83 de fondo, con el núm. 94.
5515—Con el premio N. 24—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 100.
8067—Con el premio N. 6—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 82.
5204—Con el premio N. 23—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 99.
9555—Con el premio núm. 3—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 79.
3430—Con el premio N. 15—Otro terreno con 100 varas frente por 105 de fondo, con el núm. 91.
4886—Con el premio N. 19—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm 95.
8107—Con el premio N. 8—Otro terreno con 101 varas frente por 100 de fondo, con el núm. 84.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad para escriturar inmediatamente á las personas que presenten billetes con los números premiados.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de la 5.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel punzó, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud "Constitucion" con frente á la plaza y á la calle de Salta.

El domingo 5 de Junio á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

El terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Tiene 35 varas de frente á la plaza por 39 de fondo dando el frente del fondo á la calle de Salta: se podrá fraccionar del modo siguiente:

Lote Nº 1—Con 8 3\|4 varas de frente al Este, plaza Constitucion por 39 de fondo y cuyo frente del fondo da á la calle de Salta.
Lote Nº 2—Con 8 3\|4 varas por 39 de fondo
Lote Nº 3—Con 8 3\|4 id 39 de id.
Lote Nº 4—Con 8 3\|4 id 39 id id.

NOTA—No es necesario hacer presente la importancia de estos terrenos, lo comercial de este punto está á la vista, los pocos terrenos que hay para vender en esta plaza les dará su justo valor: Fíjense los interesados que estos terrenos tienen dos frentes, uno á la plaza y otro á la calle de Salta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un magnífico terreno esquina central, 31 varas de frente al Norte calle de Belgrano por 39 varas de fondo á la de Pozos.

El domingo 5 de Junio á la dos en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perfectamente situado y propio para edificarse en el varias casas.

Este hermoso terreno está situado en calle empedrada, tiene 31 varas de frente al Norte calle de Belgrano por 39 de fondo con otro frente á la calle de Pozos, tiene un edificio antiguo de tejas y pared á la calle.

NOTA—Por la calle de Belgrano pronto pasará el trenway.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56

POR EL MISMO

De un gran corralon central con casillas etc; situado calle de Totosí núm. 601 entre Sarandí y Rincon.

El domingo 5 de Junio á las tres en punto se rematará este gran terreno situado en un punto de mucho porvenir, y es como sigue:

Tiene 27 á 28 varas de frente al Sud por 67 á 68 de fondo; está todo edificado con casillas, tiene una casa antigua de tejas á la calle y todo está cercado de buenas paredes.

NOTA—Este gran corralon se alquiló con contrata por cinco años, cuya contrata vence dentro de 2 años con la condicion que todo lo edificado en él quedaria á beneficio del terreno; solo pagan un mil pesos mensuales y el inquilino sará de esta propiedad mas de 4,000 pesos mensuales; se venderá ó se quemará á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De tres lindas casitas muy centrales, situadas calle de Talcahuano núm. 127,129 y 131, 1\|2 cuadra antes de llegar al Parque.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casas, una por una ó con accion á las tres:

Cada casa tiene 9 varas de frente por 28, el frente es muy elegante, tiene 5 piezas, cocina, 2 ventanas á la calle, piso y umbrales de mármol, techos con maderas de urunday, azoteas con baldozas y otras comodidades.

Están alquiladas y ganan cada una 1.500 pesos mensuales.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De las 12 manzanas de terreno que componen la antigüa quinta de Bejarano situada en la calle de Independencia y Europa lindando con las quintas de los Sres. Cabral, Villagran y Letamendi que se suspendió por el mal tiempo. De órden de órden de su propietario.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Los 36 lotes en que se ha subdividido esa gran propiedad de poco mas de 1\|3 de cuadra cada lote segun están demarcados en los planos ya repartidos y que aun pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí Nº 70: Tienen la incomparable venta de estar situados á 4 cuadras del empedrado por la calle de la cyridad dos del ramal del ferro-carril del Oeste que vá á Barracas é inmediatos á la estacion del tranway que viene por cuyo al 25 de Mayo lo que les proporciona comunicaciones rapidas y baratas con el centro de la ciudad.

El dia designado para el remate habrá carruajes frente de la casa calle Potosí Nº 70 que partirán á las 10 1\|2 en punto de la mañana para llevar á los Sres. que deseen concurrir al remate y en la quinta estará la tienda de campaña con un lunch á la inglesa para obsequiar á los concurrentes.

POR EL MISMO.

De el jardin del Plata calle del Parque núm. 361

De una coleccion selecta de plantas finas de adorno y flor, coníferos etc. Establecimiento de D. Inocencio Rissotto.

El domingo 29 de Mayo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una linda y selecta coleccion de plantas como ser camelias dobles, azaleas, araucarias escelsa id del Brasil, daphne, wellintoneas, una variedad de acacias ó aromos olorosos jazmines del pais, del Cabo, begonias é infinidad de plantas de mérito garantiendo su dueño el estado de ellas y la perfecta condicion.

La moralidad de este humilde orticultor y ser ya conocido de los amateurs es suficiente recomendacion.

El surtido es general y muy bueno para improvisar un jardin en pocas horas.

POR EL MISMO

De 60 lotes de terrenos en la preciosa quinta del Sr. D. Prilidiano Puyrredon situada sobre la barranca al fin de la calle Liberrad.

El Lúnes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta portura y dinero de contado 60 lotes de los terrenos arriba designados de las dimenciabes marcadas en los planos que se repartiran al público. 40 de estos pintorescos lotes están sobre la pintoresca barranca cuya vista domina el Panorama de San Isidro y San Fernando limitado por el gran estuario del Plata faz de nacar, segun la espresion de uno de nuestros ilustres poetas.

Eos grandes edificios que como por encanto se levantan en las baraancas del rio y sobre la calle Libertad y la que vá á la recoleta dan á aquella localidad una importancia, que en union con la preferencia de que goza el Norte, sobre el Sud de lo ciudad hacen apetecibles la adquisicion de sitios para la construccion de casas comodas, ventiladas ó higienicas para vivir.

El tranway proximo ya á funcionar en este mes les pone el coche á las puertas por un infino precio.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm. 70. De un establecimiento de campo al Sud—Por liquidacion.

El martes 28 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. El establecimiento de campo perteneciente á D. José M. Suares, situado sobre el Arroyo Cristiano y conocido por campos del Sr. D. Mariano Bandris, lindando arroyo por medio con D. Pedro Luna, por el fondo con D. Cosme Pujol y costados con D. Pablo Lastra y los Sres. Martinez de Hoz.

El establecimiento está planteado en seis leguas de campo, en enfiteusis y se venderá la accion.

Los ganados que contiene son de 3 á 4 mil cabezas ganado vacuno de cria con toda la novillada de un año que no se ha sacado haciendo de 2 á 3 mil ovejas rasa inglesa (Southdown) 100 yeguas de cria mas ó menos, como 60 caballos de servicio. Ademas poblaciones de poca importancia, un corral de ñandubay y los demas enceres que haya.

El campo tiene frente al Arroyo del Cristiano y por consiguiente aguada permanente en estension de dos leguas y los pastos son inmejorables para la cria de vacuno y lanar.

Los interesados pueden mandar verlo ó munirse de los informes necesarios á cuyo efecto se publica este aviso en tiempo: bien entendido que llegado el dia del remate la venta tendrá lugar infaliblemente al mas alto precio en nuestra casa Potosí num. 70 donde pues de ocurrírse por otros pormenores.

POR EL MISMO

En el depósito de vinos finos y legítimos de los Sres. Berga y Ca. calle de San Martin núm. 116 al lado de la Bolsa.

El lunes 13 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 50 barriles vino oporto legítimo de rica clase de 2 y 4 arrobas cada uno doble casco, 50 id jerez de rica clase y en barriles de 2 y 4 arrobas, 100 docenas de los mismos vinos embotellados aquí por dichos Sres. de las dos clases que se ofrecen en venta en cascos, se garante ser genuino y legítimo artículo.

POR EL MISMO.

De una segunda coleccion de camelias plantas de adornos y frutales del afamado establecimiento de Horticultora del Sr. D. Pedro Margat en Montevideo.

El Mártes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta y variada coleccion de plantas como ser:

Camelias, asaleas, araucarias, exetsn, coniferos, plantas de invernaculo, jazmines del cabo y del pais, diamelas, magnolias, damascos, cerezas, ciruelas, duraznos y porcion de otras plantas que seria estenso detallarlas,

Florencio Madero y Cª

En el Tigre—Del taller de construccion conocido por "de los franceses."

El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote por liquidacion y por orden terminante de su dueño.

El taller de construccion y reparacion de buques situado en el Tigre, entre la casa de Sr. Dolz y la calle Real compuesto, canillas, herramientas de tornería, tornos, fraguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado.

Se venderá en lotes.

Se previene y suplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO.

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm. 212. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Jacoba Islas de Saubidet.

El martes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por orden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda; central y valiosa finca arriba mencionada y situada entre las calles Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los títulos, en terreno de 16 1\|3 varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas, aljibe y oficinas necesarias; toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto á la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ocho cient s mil pesos m\|c. (800.000 ps. m\|c.); pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá desalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravámen, siendo sus títulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnífico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona superior.

POR EL MISMO

Tercero gran remate de cigarros habanos lejítimos y vinos finos de mesa—En su casa calle Bolivar Nº 14.

El Miércoles 8 de Junio á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote, por liquidacion de factura y por cuenta y órden de una respetable casa introductora.

Una gran partida de cerca de 110,000 cigarros de la habana, lejítimos y garantidos, los cuales se venderán en lotes de á 500, á fin de que el consumidor particular pueda comprar, dando sin embargo á los especuladores el derecho de comprar por mayor y en partida. El remate que dimos hace dos semanas habrá convencido á los interesados de lo superior del artículo pot lo cual no vacilamos en invitarlos este remate, en el cual rematamos nuevas marcas entre "Principe de Gale" "Flor de los Oegas" "Cabañas y Carbajal" "Cañanes rayados" "Cabargas" "Victorias" "Flor de Zalazar" y otras muchas reconocida famo.

En vinos garantimos que se venderán las clases mas superiores que existen en el pais

POR EL MISMO

De muebles y carruajes y continuacion de las alhajas.

Por órden del administrador de Rentas Nacionales.

En su casa de calle de Bolivar 14.

El Miércoles 1° y Viernes 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes, pertenecientes á fabricantes y á particulares y cuyo pormenor detallado suprimimos por no estender tanto este aviso.

El detalle irá mañana.

Tomas Gowland é hijos.

De 1,500 ovejas mestizas buena clase en buena condicion, en la estacion Rodriguez ferro-carril Oeste.

El domingo 5 de Junio á la una en punto se rematarán dichas ovejas por tener su dueño que desocupar el campo.

Se previene á los interesados que el dueño está resuelto á venderlas por lo que den y se venderán sin reserva alguna.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, en su casa Defensa Nº 114.

El martes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y en los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas porotos de Chile, 50 id arroz de la India, 50 rollos tabaco negro del Brasil 20 cjs tabaco americano de mascar, 25 cjs aceite italiano en latas, 25 cjs id plagniol 20 cjs chocolate español 20 bultos té negro 50 bolsas nueces 100 cjs fideos de Génova 200 cjs pasa de higo 10 tercios yerba paraguaya 20 cuñetes aceitunas francesas, galletitas inglesas, id del pais, 100 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 100 cjs oporto, vinagre en cascos y damajuanas 50 latas tabaco en rama, coñac francés en cascos, vino oporto y jerez en cascos, 50 cjs encurtidos franceses, fósforos de cera, tinta de escribir betun francés 100 cjs vino de Asti tinto y blanco, 200 damajuanas ginebra de 1 galon, damajuanas cebada, pavilo inglés, café molido en latas, sal de Cadiz cigarros hamburgueses y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 40 fardos papel para bolsas 50 fardos tabaco de Bahia 50 bordalesas vino francés 100 bolsas harina del país.

POR EL MISMO

De 200 cjs castañas frescas, en el depósito del molino de los Andes.

El martes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán al contado y sin reclamo, 200 cajones castañas frescas.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de artículos para la estacion. En su casa calle de la Victoria núm. 147.

El lunes 30 del corriente á las 12 del dia se rematará un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

Casimires negros y de color, paños castores, id piloto, id de ponchos, pañuelos rebozo de lana, géneros de vestidos lisos y á cuadros, zarazas finas, bramantes de todas clases, bombasí blanco y crudo, frazadas surtidas, zarazas de colcha, percales de color y 1\|2 luto, coleta negra y plomo, sombreros de todas clases, percalinas, género para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañuelos foulares, id de hilo, tapados para señoras, boas, merinos negros y de colores, muselinas de lana, lienzos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana, cortinas, paños negros finos, alemanescos, poples para vestidos, muselinas adamascadas, géneros de pantalon, pellones ingleses y tucumanos, pañuelos de yerbas, colchas blancas, enaguas, tiras bordadas, mantas de viaje; id imitacion pampa, bombasí labrado, jergas inglesas, calzados de señoras y niños, medias de hombres y de señoras, casimir id, id de colores, paño azul piloto, pelo de lobo franela blanca y amarilla varias clases, zarazas y percales lisos y pintados, alfombras grandes y chicas, tapados para Sras. de casimir finos, id de merino, id de gró, id gruesos, ule, sombreros terciopalo última moda, camisas hilo para Sras. id camisas batas varias toballas, servilletas, gorras de casimir, pantalones ingleses de casimir, mantas de algodon, lienzos de hilo, géneros para forros, medias de lana para niños y otros artículos.

Al mismo tiempo—De una casa inglesa, un gran surtido de ropa hecha.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 147. Esclusivamente por cuenta de una casa introductora de mercaderias francesas.

El miercoles 1° de Junio á las 12 se rematará un gran surtido de efectos con los plazos de costumbre.

Merinos negros y de color, muselinas de lana id id, pañuelos y chalones de merino, paños negros de varias clases, casimires negros id id, camisas crimea varias clases tricotes de lana, camisetas de franela, bombasí labrado; pañuelos de tartan de varias clases, chalones id id, tapados de casimir varias clases para señoras, bramantes de varias clases y marcas, lienzos tablon y tabla de las marcas mas acreditadas, género para sábanas ancho y angosto, listado de hilo, id de algodon, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, percales de colores, zarazas de luto, medias de lana y algodon, largas y cortas para hombres, señoras, niños y niñas, franela blanca y amarilla, bombasí crudo y blanco, pañuelos rebozo 1\|2 rebozo de tartan, id de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas á la crimea, id de punto de lana y de algodon, camisas 1\|2 hilo bordadas y lisas, id para señora, paño y casimir negro frazadas surtidas, mantas de viaje, ropa hecha francesa género para sábanas, casimires negros y de color en piezas y en cortes, franela blanca y amarilla y otros artículos.

Lopez y Blanco.

De una importante finca.

El domingo 29 del corriente á la dos de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica casa de altos y bajos sita en la calle del Juncal núm. 73 y 75 entre Artes y Cerrito.

Esta finca su terreno se compone de 26 1\|4 varas de frente por 56 3\|4 varas de fondo.

El edificio consta de 15 piezas y ocupa todo el frente de la casa, tiene rejas de fierro, árboles de esquisitas frutas y diversas plantas; escusado será recomendar el local, pues es conocido de todos el adelanto con los hermosos edificios que se están construyendo, la calle es empedrada y el trenway pasa á distancia de 12 varas por la esquina del Cerrito.

POR EL MISMO

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y sin retirar lote un variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle es el siguiente:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon camisas de 1\|2 hilo, id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, muselina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motitas, paños y casimires, id castor con y sin frisr, retina, paño negro y de colores, casimires varias clases, paño de poncho pura lana, géneros de algodon para pantalones, raso de lana, lustrina negra y de colores, tapados para señoras y niños, de casimir, id de paño gustos de última moda, pañuelos raso de lana de muchas clases, id 1\|2 rebozo, id para el cuello, boas de lana, corbatas de seda negras y de colores gustos nuevos, medias algodon cortas y largas, camiseta lana, franela blanca francesa, id amarilla, cotin doble ancho para colchon, sarga de lana, pequin negro de seda, id de colores, brillantinas, casimires de invierno en cortes y en piezas, casimires negros pura lana, ponchos de paño, chaquetones paño piloto para hombres y niños, gró negro, pana de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon, id de hilo, mantas, botines camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos, casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolina, pellones tucumanos, corderoy, peinetas imitacion carey, géneros negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1\|2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos, lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, ponchos de paño grandes y chicos, id de vicuña finos y ordinarios, id de algodon, lienzos americanos, id tablon y tabla, id fino, coleta negra y plomo, mantas pampas, id imitacion, cojinillos tucumanos, id arribeños, id ingleses, camisetas á la crimea francesa pura lana muchas clases, lona Nº 1 y 2, frazadas francesas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y ropeos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

Importante remate—Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio de esta plaza á plazos largos.

El lunes 30 y martes 31 del corriente venderemos al mejor precio y sin retirar lote el espléndido y variado surtido que á continuacion espresamos:

TIENDA—Tapados de señora y de niña, chalones tartan, id merino, colchas grandes blancas rica calidad yaconés en piezas y en cortes, muchas clases de muselinas, crinolino lisa y á cuadros, vaiiedad de trajes para niños, gorras para oleos, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas, gran surtido de géneros para vestidos, 18 clases distintas y gustos los mas modernos y ricas calidades, bramantes de varias clases y marcas, lienzos tablon y tabla de las marcas mas acreditadas, géneros para sabanas ancho y angosto, listado boas de lana, ponchos de paño, un buen surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, poples para vestido, camisas pechera de hilo, camisetas de crimea, pañuelos de seda negros, corbatas, casimir rayado, género á cuadros para pantalon, coco blanco fino, gambrones, sombreros de castor, lonas anchas, id angostas surtidas, franela blanca, hilo de carretel, miriñaques, calzado para Sra. piel de lobo, merino negro francés, casimir negro, crinolina negra, frazadas pura lana, damasco de lana, percales de colores, pantalones de casimir retinas negras y de colores, coleta, frazadones desde 8 á 14 cuartas, corses, cuellos y puños para señoras.

MERCERIA—Camisas para hombres, id para niños, id para señora bordadas con voladitos y lisas, id de percal para hombres, batas para señora, boas de cachemir id de punto, rebozo de espumilla, id 1\|2 rebozo, para el cuello, id de la India, id de hilo varias clases, aceite Sociedad, agua florida, id Pinaud, aceite mompeles, peinetas carey maderas, id búfalo, id adornadas, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasía, géneros para vestidos guingales lona, loneta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado, lienzos tablon, ropa hecha, sobretodos, sacos y pantalones de muchas clases, medias para hombres señoras y niños, rebozos tartan rica clase.

ROPERIA—Ponchos para hombres y muchachos, pantalones todos confecciones francesas de las fábricas mas acreditadas de Paris, bombachas, sobretodos, yaquets, levitas é infinidad de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 1° de Junio á las 12 en punto del dia venderemos sin retirar lote, el grande y variado surtido que parte á continuacion se detalla.

Un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas de las marcas mas conocidas y acreditadas, géneros para sábanas, hilo y algodon, camisas 1\|2 hilo de hombres y niños, frazadas de pura lana 8, 10 y 12 cuartas, id grises, medias de hombre y señora, mantas inglesas, tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zar zas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1\|2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayado, paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos, percales id id lienzos finos, trajesitos de brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), dulceras de cristal, copas id, vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado, id mezcla, medias zarazas finas y regular, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, enaguas de lana muchas clases, un lindo surtido de géneros para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombres señoras y niños, rebozos y chales de tartan surtidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, corses, sombreros castor varias clases, id negros ater ciopelados, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, terciopelo negro, tapados de casimir de señora y niño, paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, variac clases camisetas de crimea, chaquetones percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros castor, de felpa y otras clases, cajas de polvo, peines, jabones, ponchos, mantas, estractos, agua de colonia, aceite fino, camisas de hombre señoras y niños de todas clases, calzones cerrados para señoras, paño castor y piloto, orleans para vestidos, pañuelos de seda para manos, id de hilo id de rebozo, crinolina negra, botones para paletoes y guarnicion, paño rayado, ponchos de paño, chaquetones, tapados de casimir para señora muy ricos, id para niñas, groes y pequines negros y de colores y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 31 del corriente á la hora de costumbre venderemos por cuenta de varios un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id lana y algod. yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, ciuturones de fantasía, gambrones, géneros de vestidos un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos, mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colors id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramartes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1\|2 hilo, id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1\|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones; mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanca paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela, paño castor y piloto en piezas, un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, casimires, boas largas negras y de colores, zarazas varias clases, bramantes etc.

En seguida—Venderemos una importante partida de ropa hecha consistiendo en—

Sobretodos finos para hombre, yaquets, pantalones y chalecos de casimir, trajes completos finos para hombre, gran cantidad de ropa negra fina toda confeccion francesa y recien introducida.

Benjamin Nazar y Ca.

¡Gran remate!—De tienda, merceria y sastreria, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 30 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ramos arriba indicados:

TIENDA—Bramantes de las principales marcas, id ordinarias, zarazas y cocos finos para vestidos, percales id id, lienzos finos, trajecitos de brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), dulceras de cristal, copas id, colchas de varias clases, reps, damascos, gran surtido de chalones y pañuelos de rebozo pura lana y de lindísimos gustos, medias para Sras. hombres y niños de todas clases, medias de vicuña, géneros para vestidos casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1\|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, bramantes, zarazas, percales franceses en cortes para vestidos, mucelina y merino negro, id de calares, mucelina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motita, un gran surtido de paños y casimires, gran variedad de géneros vestidos para envierno, merinos negros y de colores, mucelina negra, paño de alfombra varias clases, id de chuse, paño negro fino, bramantes y lienzos diferentes marcas, género de hilo para sábanas, madapolan de varios anchos y clase, coco bianco.

MERCERIA—Un completo surtido de boas finas para hombres y señoras, peinetas, peines de carey, hilo de patente, puntilla, un gran surtido efectos de la India como ser: pañuelos de espumilla rebozo y 1\|2 id, id de manos de seda blancos y colorados, mantas finas musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niños classs, id boas para hombre y de Sra. enaguas con alforsa, id de percal de colores, camisas crimea lisas y bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id con guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para bordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos gé. neros para sábanas, uso doméstico, damasco mantas para hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos espumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones de varias clases.

SASTRERIA—Paños negros finos para levitas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalon, enaguas, pañuelos de taparse, brilantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, mantas imitacion pampas, camisas á la crimea, coco blanco, frazadas y frazadones de varias clases, b as de lana, merino negro y de color, damasco pura lana, id de mezcla, lona ancha y angosta, paño piloto, id castor, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1\|2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor, groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, id de la India, fajas para militares y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

A plazos—De un gran surtido de artículos de tienda merceria y ropería. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 1° de Junio á las 11 en punto se venderá á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán en el acto del remate, un gran surtido de artículos de tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor es como sigue:

TIENDA—Pañuelos de tartan y de merino negros y de colores como para taparse, camisas para señoras, batas de lana, adornos de lana para la cabeza, un gran surtido de medias de todas clases para hombres señoras y niños, camisas de hilo, id de 1\|2 hilo, id de algodon, id de zaraza de lienzo y de cotin, calzoncillos de madapolan, id de hilo, id de bramante y de lienzo, camisetas de punto para lana, id de franela, id algodon, merino, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, infinidad de sombreros calidades finas, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros artículos que estarán á la vista, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas, corbatas gran variedad clases, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, jergon para alfombras, chuse, cambray, chalones de cachemir, id de tartan, pañuelos de hilo para las manos, franela francesa pura lana, sombreros de felpa finos, id de castor finos y ordinarios, tartanes damasco de lana.

MERCERIA—Miriñaques, aceites de todas clases, jabon, agua florida, estractos finos, fajas de la India, trencillas, cintas de seda, raso id, ajueres, cortinas, corses, garibaldinas, espejos, botines para niños, id de señoras variedad de clases, pomada cinta de hilera, acordiones, peines y peinetas de carey, id de otras clases, cinturones, cintas para id, hilo de patente, id francés, agujas dedales tijeras, cortaplumas, sepillos, hilo de carretel, id de ovillo, pañuelos, hilo, camisetas punto de lana, paños de varias clases negros y azules, id de poncho varias clases, ponchos para pura lana, id mezcla fina, bayeta de colores, id finas, piel de lovo, ponchos para muchachos, finos id, id regular, id ordinarios, paltos dobles y de bayeton, sacos de casimir doble y de castor, id de casimir doble, id de gambrona, corbatas de todas formas para hombres y señoras, cuellos y puños bordados para señoras, albums, muñecas, juguetes, cubiertos, seda cordoné y otros artículos.

ROPERIA—Chaquetones de paño fino id ordinarios sacos de casimir negro y de colores, pantalones de casimir finos de todas clases y tamaños, chalecos id id, gorras de casimir, pantalones de corderoy, ratina, sacos de id, trajes completos para hombres y niños, casimires y paños negros y de colores, bombachas de paño, id de casimir, sobretodos de casimir muy finos, bayeta bayeton, cocos para forros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

DE TERRENOS.

El domingo 29 del corriente á la 1 en punto venderemos sin falta á la mas alta postura y dinero al contado los tres hermosos terrenos siguientes:

Lote Nº 12. de 12 25\|100 vs de frente por 40 de fondo
Id 13. de 12 25\|100 id id por 40 de fondo
Id 15. de 12 25\|100 id id por 35. 6 fondo

Este último lote forma un martillo que le dá 40 vs. de fondo por un lado.

Estos terrenos están situados en el paseo de Julio enfrente de la usina del gas por donde pasa el trenway del ferro-carril del Norte.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 30 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Un lindo surtido de lienzos, bramantes y zarazas de las marcas mas conocidas y acreditadas, géneros para sabanas de hilo y de algodon, camisas de 1\|2 hilo para hombres y niños, frazadas de pura lana de 8, 10 y 12 cuartas, id grises, medias de hombre y señora, mantas de algodon, pañuelos de seda punzó, id foulares; casimires de invierno, en cortes y en piezas, chaquetones ingleses, paño castor y piloto, ponchos de paño forro de bayeta, géneros de invierno pasa vestido, merinos negros, lustrinas, orleans, casimires finos pura lana pañuelos yerbas, corderoy, género para pantalon, gambronas, zaraza de colcha, peinetas, percal blanco, linó gris, listado azul, cortes casimir, frazadas finas y ordinarias, foulares de seda, colchas blancas rica clase, arpilleras diversidad de clases, medias para Sra. finas y ordinarias, id para hombres largas y cortas sin costura para niños id id, agua florida, miriñaque, paño para poncho, bramantes y linó, sombreros castor y felpa; hilo de ovillo, id de carretel, pellones tucumanos, id ingleses, id mendocinos, zarazas de muchas clases, bramantes id, sedas negras y de colores, pequines y groes, tapados para Sras. calzado fino para señoras, boas para id, hombres y niños, chaquetones de bayeta y otra porcion de efectos de invierno.

POR EL MISMO

De orden del Sr. cónsul de Francia.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto venderemos en el depósito Balcarce núm. 1176 plaza de los Andes, á la mas alta postura y dinero de contado.

25 cjs fósforos de 100 gruesas marca los argentinos, id id 400 id id Roche con elásticos.

En seguida—200 bordalesas vino de Burdeos superior 25 pipas vino de Cette, 25 cjs sardinas, 20 id frutas en almivar, 40 id id en aguardiente.

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145. Algodones, lanas, paños y casimires.

El miercoles 1° y jueves 2 de Junio á las 11 de la mañana á plazos de 5 6 y 7 meses, venderemos un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de 20 marcas distintas, lienzos id, cotines con y sin goma, listados id, géneros para vestidos 30 clases desde regular hasta lo mas rico, coletas, sedas, tapados de paño, id de terciopelo, id de seda, usos domésticos, medias finas y otra infinidad de artículos que se detallarán el lunes.

NOTA—Prevenimos á los compradores que presentaremos un surtido inmenso de artículos de todas clases propios para la estacion.

POR EL MISMO

Averias—Por orden del Sr. cónsul de Francia.

El viernes 3 de Junio á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, en el depósito núm. 9 calle de las Piedras.

P L 40 bordalesas vino de Burdeos.

El mismo dia á la una en punto venderemos con las mismas condiciones por cuenta de un fabricante en la Aduana nueva calle de la Victoria en el antiguo depósito de Alcobendas donde estará la bandera.

P D 95 medias bordalesas de vino blanco de J Burdeos.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL

De 3 propiedades, situadas en el mismo pueblo de Chascomus, calle de Buenos Aires, á dos cuadras de la plaza. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 29 á la 1 de la tarde se procederá á la venta de las fincas mensionadas, cuyos detalles los encontrarán en los diarios de la ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Leonardo Pereira.

En el primer lote, entran la casa principal y otra contigua, la primera con 5 habitaciones y demas, la segunda con 2 piezas, saguan de material, el terreno de ambas esde 29 1\|2 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 30 id de fondo.—Tasacion 97,231 ps. 4 rs.—2\|3 partes 64,821 ps. m\|c.

El segundo lote, se compone de 33 vs. de frente á la mism calle por 130 id de fondo, con 3 habitaciones de material techo de paja forma esquina y demas entrando un armazon.—Tasacion 32,929 ps.—2\|3 partes 21,653 ps. m\|c.

No se admite oferta que baje de las 2\|3 partes.—Por mas pormenores, Potosí Nº 133 1\|2.

NOTA—El remate se hará en el mismo pueblo de Chascomus.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19. Por cuenta de los Sres. Tomás Tomkinson y Ca.

El martes 31 del corriente y miercoles 1° de Junio á las 12 en punto y á plazos de costumbre se venderán por cuenta de dichos Sres. las mercancias siguientes:

Bombasí blanco, crudo y pintado, franela blanca y amarilla, paños negros y de color, géneros para vestido, lustrina negra, listado, merino inglés, paño de poncho, camisetas de punto, mantas, frazadas de lana, boas, ponchos, camisas de 1\|2 hilo, id de seda, zaraza lienzos, bramantes, pañuelos de rebozo, piel de lobo, ratina, pañuelos foelares, medias de lana y de algodon pañuelos de hilo y otra porcion de artículos.

En seguida—Por cuenta de varios, un surtido general de mercancías.

Pablo Escalante

JUDICIAL.

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Piedad y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dulveco y de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 29 del corriente á la 1 en punto de tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1\|2 varas de frente al Este, por 26 1\|4 de fondo al Oeste, con un almacen y piezas abajo y demas oficinas, 4 piezas en los altos y oficinas necesarias, techos embaldozados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 52,937 m\|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes.

Recomendamos á los interesados la posesion que ocupa esta casa, pues está entre dos calles empedradas y al lado de las vias del trenway de las calles Rivadavia y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada. Títulos de lo mejor. Por mas pormenores San Martin, núm. 138.

POR EL MISMO

Importante—De los útiles y enseres de la barca francesa "Pividal", en el Paseo de Julio frente á la muralla donde estará la bandera.

El jueves 2 y viernes 3 de junio á las 11 1\|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles y enseres de dicha barca, cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 138

El miercoles 1° de Junio á las 11 1\|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Aparadores con piedra mármol, lavatorios con id, mesas de comedor, sillas distintas clases, 1 rico juego de sala dorado forro de brocatela de seda celeste, compuesto de 1 sofá 4 sillones 6 sillas y 1 banquito con sus fundas correspondientes, sillas distintas clases, 1 rico alfombrado de Ovrison flamante, camas de fierro, armarios de pino, estufas, guarda fuegos, alfombras, cuadros, sofaes, relojes, 1 cómoda escritorio de caoba elalleres, mesas consoles, tocadores de caoba, colchone elásticos, albums, costureros.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 30 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Poples y géneros de lana para vestidos, percales de celeres, zarazas varias clases, uso doméstico doble ancho, id sencillo ancho, pañuelos de seda para manos, id de hilo id, boas de lana, bombasí crudo y blanco, pellones ingleses finos, tartan de colores, ponchos de paño, pantalones, sacos, corsées, paño y casimir rayado, lona ancha, id angosta, surtido de números, camisas de crimea, id pechera de hilo, mantas imitacion pampas, lienzo de varias clases, camisetas, sombreros de castor, zarazas de luto, frazadas pura lana, retinas, paño piloto y castor, trencillas para ruedos, hilo de carretel, id de ovillo; calzado para señora, corderoy; gambronas, coco blanco fino, pañuelos de algodon, género de pantalon, medias largas crudas, id de señora y otra porcion de efectos.

Pablo A. Ramella

¡¡¡ GRAN QUEMAZON !!!

El domingo 29 de Mayo á las 3 en punto venderemos la esquina boca-calle Temple y Ombú á una cuadra del empedrado.

La casa esquina que ofrecemos en venta está edificada en terreno de 12 varas de frente por 40 de fondo, tiene 2 grandes almacenes, piezas hermosísimas, pozo, letrina, cocina, todo construido sólidamente maderas de urunday, embaldozadas las azoteas, puertas de cedro; el primer patio entre paredes, con magníficos parrales de uva moscatel, en el segundo infinidad de árboles frutales etc etc.

¿Quien faltará pues á la hora indicada á adquirir esta pichincha que se quemará infaliblemente al mas alto precio?

Por mas informes al rematador Piedras 255 1\|2.

POR EL MISMO

De la magnífica esquina Corrientes y Ombú.

El domingo 29 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado dicha esquina, constando esta de 19 y 3\|4 varas de frente por 43 1\|2 de fondo.

Es inútil lo recomendemos, por que el local en que se encuentra presenta un magnífico porvenir.

Informes al rematador Piedras 255 1\|2.

POR EL MISMO.

¡¡ Grande y espléndido remate de terrenos !!

El domingo 29 de Mayo despues de realizada la venta de la arriba espresada esquina, venderemos inmediatamente 10 grandes lotes de terrenos á la mas alta postura.

Dichos terrenos están situados en las calles: Ombú entre Parque y Corrientes, y Parque entre Andes y Ombú, el plano de los terrenos se hará ver á los interesados el dia de la venta.

Informes al rematador Piedras 255 1\|2.

Antonio Zunini.

En su casa calle Moreno 192.—De una variedad de muebles nuevos y de uso pertenecientes á una liquidacion.

El mártes 31 del corriente á las 11 1\|2 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los muebles siguientes:

Nuevos—2 juegos de sala compuestos de 15 piezas acientos de esterilla y damasco, 2 mesas francesas para sala con piedra y talladas 1 ropero con espejo 3 lavatorios con mármol y juego de porcelana 4 mesas de noche de caoba y jacarandá 5 aparadores grandes y medianos con piedra, 4 mesas de comedor de varios tamaños de caoba cedro y guindo 3 camas de caoba cameras 2 id para una persona 4 id de fierro con colchones elásticos 6 duas. sillas de guindo pie de cabra, 3 id id torneadas 5 cómodas de caoba c 4 caj. 2 roperos chicos 3 alfombras de tripe 2 escritorios de caoba sólida con secreto 4 sofaes de crin, confidentes de id 2 ricos pianos perpendiculares de jacarandá 1 id orisontal 3 relojes de sobremesa y varios cuadros al oleo.

Usados—Mesas de comedor, sillones de amaca, sillas de muchas clases, aparadores, camas cameras y cencillas, roperos chicos y grandes, lavatorios mesas de noche, algunas alhajas y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO

De riquísimos muebles y brillantes alhajas.—En el depósito calle Victoria 191 1\|2.

El miércoles 1° de Junio á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado se rematará una suntuosa y variada coleccion de muebles y brillantes alhajas artículos de lujo y otros varios á saber:

Un riquísimo piano perpendicular de jacarán á del afamado faéricante Blondel, 1 id de Scholtas. 1 riquísima mesa ovalada incrustada en najara y cuyo fabricante obtuvo la medalla de oro en la esposicion de Paris, 1 hermosa comoda escritorio de jacarandá, 6 ricas sillas incrustadas en nácar, 1 suntuoso juego de sala forrado en terciopelo, 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 1 id emchapado de roble por dentro, ricos aparadores de caoba y piedra mármol lindas camas de caoba entalladas, lavatorios diferentes clases con su juego correspondiente 1 hermoso espejo marco dorado y luna francesa, poltronas, sillones de la India, mesas comedor, alfombras, alfombritas, cuadros de mucho mérito, colchas de crochet, id de raso, juegos de porcelana y oiolze, cristales, adornos, cubiertos de plata, id composicion, 10000 cigarros habanos y hamburguses, bandejas 3000 botellas vino de Mendoza, galletas americanas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Pertenecientes á una liquidacion—Una esplendida coleccion ce alhajas compuesta de anillos con brillantes, corobanas con brillantes y esmeraldas, relojes de oro y plata, cadenas, medallones, mates del Paraguay, yesqueros de la china y otras muchas alhajas.

NOTA—La casa no recibe mercaderias para vender sino al mejor precio.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar Nros 19 y 23.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 1\|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino seco en cuarterolas, vino francés tabaco americano, almidon vino Burdeos, vermouth de Turin, fosforos de cera, tabaco negro y de hoja de bahia, galleta, yerba argentina, coñac imitacion martell nueces, pasas higo, id de uva, aceite planol, sal fina, chuño yerba paraguaya, betun, cigarros Bremer, id hamburgueses, arroz de la India, orejones, galletitas americanas, tubos para lámparas, platos de loza, id de cristal, vasos, copas, botellas y botellones, agua de colonia, saleros y otros muchos mas artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una partida de tabazo de Bahia clase superior, 1 id de rica yerba paraguaya clase superior, otra id argentina clase selecta.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria por liquidacion de una casa de este ramo.— En su casa Bolivar Nros. 19 y 23.

El Mártes 31 del corriente á las 11 1\|2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado de un variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de generos para vestido de diferentes gustos, los mas modernos y ricas clases, bramantes de varias clases y marcas, lienzos tablon y tabla de las marcas mas acreditadas, género para sabanas ancho y angosto, listado de hilo, id de algodon, zarazas para colcha, id para vestido, id para camisas, percales de colores, zarazas de luto, medias de lana y algodon, largas y cortas para hombres y señoras niños y niñas, franela blanca y amarilla, bombasí crudo y blanco pañuelos de rebozo, id 1\|2 rebozo de tartan, id de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo y de algodon, camisas 1\|2 hilo bordadas y lisas, id para Sra. paño y casimir negro, id de colores, chaquetones ingleses, id de paño, batas de punto de lana de varias clases, sombreros de felpa, boas de lana varias clases enaguas, mirinaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas y otros muchos mas artículos que no se detalla por su mucha estension.

Adolfo J. Bullrich

De una preciosa casita, en la calle del Paraná Nº 222 gana 1,200 pesos mensuales.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada con 40 varas de fondo al Oeste, perfectamente bien construida y revocada en cal, todas las piezas que son 6 empapeladas y con cielo razo, todas de azotea, los 2 patios embaldozados, huerta, pozo, cocina etc.

Tiene vereda de piedra inglesa, la calle está empedrada y dista solamente 2 cuadras de la hermosa plaza del Parque, Garantimos que hay orden terminante para su venta. Escrituras superiores, por mas informes calle de la Victoria núm. 402 de 4 á 6 de la tarde.

E. Garcia.

Por liquidacion del negocio, todos los ricos cuadros al oleo que existen en el almacen calle de la Florida esquina á la de Cuyo.

El martes 31 del corriente y miercoles 1° de Junio á las 6 de la tarde dará principio el remate á dinero de contado, todas las existencias de la casa cuyo pormenor es el siguiente:

Inmenso surtido de ricos cuadros al oleo grandes y chicos, grabados negros y de colores, litografias, fotografías y una inmensa infinidad de cuadros diferentes de varios tamaños de los mas escogidos gustos y hecho por maestros de las escuelas francesas y moderna, tambien otra porcion de efectos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

Gonzalez Catan y Ca.

Por orden terminante de sus dueños y á dinero de contado se venderá—

El domingo 5 del entrante Junio á las 2 de la tarde un hermoso terreno de chacra en el partido de San José de Flores á 20 cuadras de distancia de la estacion de la Floresta dividiendo la via férrea una parte de él, dicho terreno es compuesto de 10 cuadras de 140 varas de largo por 1,100 varas de ancho lindando por el Nordeste con la chacra titulada de los Remedios y por el Norueste con la conocida del monte de Castro. Las escrituras son inmejorables y estando este terreno tan inmediato, á esta capital y á una estacion del ferrocarril, es de gran importancia y de un provecho seguro por haber muchos que desean arrendarlo para siembras, tambien es precioso para hacer sobre los lados de la via casas quintas de recreo y el resto arrendarlo—

Los interesados deben ir por el tren que sale á las 12 del dia y en la Floresta hallarán carruajes para trasladar al lugar del remate.

NOTA—Por mas informes ocurran á la casa de los rematadores tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, los que se hacen cargo de ventas en remates públicos de fincas y terrenos.

Manuel Benza y Ca.

De la fonda situada calle Cerrito entre Piedad y Cangallo.

El martes 31 de Mayo 1870 á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero al contado todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De artículos de almacen. en el depósito calle de Lorea núm. 67.

El miercoles 1° de Junio á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido competo del ramo cuyo estenso pormenor se dará despues

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo, situado en la calle Chile núm. 295.

El jueves 2 de Junio á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor estará á la vista.

En seguida—Armazon, mostrador y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m\|c.

Se vende una lindísima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1\|2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos pizos, pozo de balde, recumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad Nº 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad Nº 393.

Socas y Fernandez.

¡¡¡ Importantísimo !!! Frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. De 10 magníficos é importantes lotes de terrenos situados en la calle de Pasos entre Parque y Corrientes, en la calle de Corrientes entre Pasos y Larrea y en la calle del Parque entre estas dos últimas callas, todos los 10 lotes en la misma manzana.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se han de vender precisamente por el mejor precio y dinero de contado, por orden espresa y terminante de su dueño los magníficos lotes de terrenos ya indicados y divididos en la forma siguiente:

Lote 1°—Calle del Parque frente al Norte 11\|60 vara por 55 de fondo.
Id 2°—Parque esquina á la de Passo 17 50 varas frente por 38 50 de fondo.
Id 3°—Passo frente al Oeste 12 70 varas de frente por 38 de fondo.
Id 4°—Pas o frente al id 11 50 id id por 38 fdo.
Id 5°— id id id 11 50 id id por 38 id.
Id 6°— id id id 11 50 id id por 38 id.
Id 7°— id id id 12 70 id id por 49 id.
Id 8°— id id id 11 50 id id por 38 60.
Id 9°— id id id 12 70 id id por 38 60.
Id 10 —Calle Corrientes id 14 10 id id por 58 09.

Desde el número 2 al 9 dan frente á la gran maestranza del ferro-carril del Oeste siendo por consiguiente estos terrenos de incalculable porvenir por su posicion, á mas la poblacion está inmensamente estendida por aquel punto y los terrenos están rodeados de buenos é importantes edificios, razon por la que escusamos toda recomendacion, por que están recomendados por sí mismos. Por consiguiente se recomienda asistencia y puntualidad á la hora indicada.

Títulos de primera clase, por mas datos al escritorio Chacabuco núm. 23.

NOTA—Se previene que si hubiesen algunos interesados por el todo de los terrenos tambien pueden ser vendidos en un solo lote, y si no los hubiesen se venderán repartidos en lotes como quedan indicados; por la mas alta oferta.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 31 del corriente y miercoles 1° de Junio á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de artículos propios para la estacion.

El detalle irá despues.

Mariano Vivar.

JUDICIAL:

De dos casas con un hermoso terreno calle San Lorenzo Nos. 20 y 22

El domingo 29 de Mayo se ha de vender en remate á las 3 en punto de la tarde de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y al mas alto precio, las casas calle de San Lorenzo Nos. 20 y 22, pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Refojo y Da. Ana Maria Fernandez, su terreno se compone de 19 vs. 1\|4 de frente al Norte con 32 1\|2 d.e fondo, tasado el todo en la suma de 313,750 ps. m\|c. previniendo que por órden del Sr. Juez esta será la vase para principiar el remate. La localidad magnífica en que se encuentra á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, el tamaño del terreno que se presta para construcion de almacenes y lindas casas hace que llamemos la atencion á los especuladores en bienes raises.

Por mas pormenores calle Defensa Nº 70.

Gregorio Rivas

¡¡NOTABLE REMATE!!

De muebles y objetos chinescos, en la casa habitacion del Sr. D. Santiago Perez Millan, calle de Corrientes núm. 193.

El viernes 3 de Junio á las 12 en punto del dia, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de todo el riquísimo menage de la indicada casa lo cual consiste en lo siguiente:

SALA—Un riquísimo juego de sala de caoba con asientos elásticos forrados en brocatela punzó compuesto de 2 sofaes 2 sillones, 12 sillas 2 poltronas, una mesa del centro con piedra mármol 2 hermosos espejos de forma moderna y elegante 2 floreros grandes de alabastro con pedestal, 2 jarrones de id id, 2 floreros, de mesa de id id, 4 jardineras grandes de id id, 2 fruteras de id id, 2 floreros de porcelana dorados, 1 lámpara grande de kerosene, 25 juguetes para adorno de alabastro, y de cobre, 1 rica alfombra de tripe con poco uso y 1 juego de estera de la India con id id.

DORMITORIO—Una cama de bote de caoba con pabellon, colgadura y colchon elástico 6 sillas de caoba asiento de esterilla 1 mesa de noche. 1 rica alfombra de tripe casi nueva y una estera de la India id id.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero con espejo de caoba forro de roble, 1 id enchapado, 1 lavatorio grande con espejo y piedra mármol, 1 cómoda de caoba con id id, 1 pelcha de colgar ropa, 1 alfombra de tripe y estera en el mismo estado que la anterior.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba para 18 cubiertos 1 aparador enchapado con espejo y piedra mármol 10 sillas y 2 sillones de caoba asientos de esterilla, 1 confidente 2 rinconeras de caoba, 1 hermoso aparador de caoba, 1 rico juego de loza chinesca sin uso, 1 dna. cubiertos de id, con los cabos de marfil tallados 1 cucharon de sopa, de plata cabo de marfil, 1 tenedor de id, 1 rico juego de porcelana de uso, 1 id de té, de platina, 1 rico juego de cristaleria compuesto de copas para champagne, para Bordeaux, jeréz, coñac etc. plantas y muchas cosas que por su mucha estension no se detallan y que estarán á la vista de los interesados.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto que quieran hacerse por poco dinero de ricos muebles y muchos objetos curiosos.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO

Venta particular! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraaen en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por espunculacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magníficos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo 2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo. 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No.80.

Rafael R. Capequí

Por disposicion del Juez de Paz del Partido del Baradero ciudadano D. Fermin Rosell y á pedido del Sr. Defensor de Menores de dicha localidad.

El dia 7 de Junio á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dicero de contado en la puerta del Juzgado de Paz del Partido, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado D. Abelino Sosa que consisten en:

1185 cabezas lanares, 1 rancho pared francesa, 1 cocina de id, 1 mesa pino, 6 sillas madera, 2 bastidores, 248 medios postes reforzados, 115 estacones ñandubay, 113 palos madera blanca, 40 cabezas ganado vacuno, 11 id yeguarizos, y la marca todo tasado en la cantidad de 19274 ps. m\|c. no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 12849 ps. 4 rs. m\|c.

Por mas pormenores ocurran en el pueblo del Baradero al rematador ó al Juzgado de Paz donde exísts la tasacion.

Remijio R. Gonzalez.

De muebles en la casa calle de Maipú 174 altos.

El miércoles 1° de Junio á las 11 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles por ausentarse la familia del pais, consistiendo en 1 hermoso piano perpendicular 1 mesa redonda de sala 1 lavatorio con pivdra mármol 1 comoda con espejo sillas de esterilla de varias clase 2 1 par de cortinas de damasco riquísimas, plantas etc. y otra infinidad de artículos que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estension.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El lunes 30 por cuenta esclusiva de tres casas de comercio y el martes 31 por cuenta de varios á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un brillante surtido de mercancias ingleses, francesas y alemanas, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, id para colchas, percales oscuras, id de colores lisos, bramantes con y sin compostura de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon ocho diferentes marcas de las mejores que se introducen, lienzo fino ancho, cotines y listados de varias clases, lienzo azul, id gris, gran surtido de géneros para sábanas, uso doméstico, madapolan, un lindo surtido de géneros para vestidos, camisetas de pura lana, id punto de algodon y rayadas camisetas de listado francés, camisas vista de hilo bordadas y lisas tanto para hombres como para niñas, medias de todas clases, calzoncillos, sombreros, calzado para señoras, hombres y niños, boas de lana finas para hombres y señoras, camisas á la crimea de varias clases entrando muy finas pechera de seda formando chaleco, paños y casimires, franela blanca y amarilla, frazadas, bombasí liso blanco y crudo, id labrado, pañuelos de rebozo, id blancos de hilo, id de yerba, miriñaques, lona para catre, arpillera, mantas imitacion pampa, pellones, jergas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Atencion!—Tambien se venderán varios lotes de sillas imitacion caoba consistente el juego en 2 sillones y 10 sillas de forma moderna.

Por cuenta de seguros—Un cajon camisas finas vista de hilo.

IMPRENTA
DE
LA NACION.

CALLE SAN MARTIN 144.

Habiendo dado mayor desenvolvimiento á esta imprenta, se ha establecido en ella un

Departamento especial de obras,

habiendo puesto á su frente á un hábil tipógrafo.

Estando este establecimiento dotado de un surtido selecto de letras nuevas y adornos de todas clases, y contando con la fuerza de cuatro máquinas á vapor de las mas modernas, puede ejecutar con prontitud y perfeccion todos los trabajos del ramo, como:

Libros, Folletos, Periodicos,

Impresiones para el comercio:

CIRCULARES, CUENTAS, PAPELETAS, CARTELES, PROGRAMAS, TARJETAS Y &&.

Se garante la buena ejecucion de todos los trabajos que se encarguen, así como la puntualidad y precios módicos.

LA ADMINISTRACION

AGENCIA YFERNET Y Cª

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAGE, LASTRE

EL VAPOR ORIENTAL

COMERCIO DEL ROSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los Miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCES

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario. Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros. Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de **LUCIEN**
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos. 1 t. fº, lomo de tafilete y planos de tela.*

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez;* décima edicion con un **nuevo suplemento,** en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia española,* y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá.* Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entera.*

Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.

Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.

Diccionario de las Rimas, 1 t.

Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá,* 1 t.

Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.

Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez,* 1 t. nueva edicion enteramente refundida.

Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion Rosa Bouret.

Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada,* nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.

Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez.* Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.

Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva,* 1 t. 4º.

Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia españaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.

Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado;* aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez.* Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche.* Novísima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta cualmente con un surtido especial y variado para invierno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquet, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadísimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo [illegible] corbatas, [illegible] Camisetas, [illegible]

Esta casa está abierta de las 7 de lamañana á las 10 de la noche.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos á la que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.

a28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1º de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamenteria de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamenteria. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.

a30 p30 Pardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio, se procederá á la venta en almoneda pública, bajo la galeria de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida. «Tazacion de los seis lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la Plaza Constitucion entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicada por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote núm. 1. Calle de Salta formando ángulo de Esquina, á la calle de Brasil. Se compone de diez metros de frente á la calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, descontándose ocho metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen trecientos treinta y ocho metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de trescientos pesos moneda corriente metro cuadrado—pesos ciento un mil quinientos veinte. Lote núm. 2—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 3—Compuesto de diez metros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 4—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 5—compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centimetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote Nº 6—compuesto de catorce metros y cincuenta centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de fondo al Este, que hacen quinientos dos metros veintiocho centimetros cuadrados, el que avaluo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c, metro cuadrado—pesos ciento veinticinco mil quinientos sesenta.—Suma total—pesos quinientos setenta y tres mil mil cuatrocientos noventa—Asciende la presente tasasion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos m/c. S. E. ú O. Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.

Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Luis Peñalba y Doña Antonia Mendes ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adcrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.

m6. p30. Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Asevedo Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mayo 6 de 1870.

m10 p30 V. Artola.

Por el presente cito, llamo y emplazo al prófugo fallido Juan Ganuse, para que en el perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Miguel Rodriguez, en representacion de don Cárlos Odino, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—San Vicente, Mayo 11 de 1870.

Antonino Serrano.
m13 p15 Sustituto.

El señor Juez Dr. D. Jorje Echevarria ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de don Eugenio Varela, se presenten á su juzgado el dia 31 de Mayo á efecto de que tenga lugar la junta general, para conocer el estado presentado por aquel; cuya presentacion la efectuarán por conducto del escribano que firma—Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.

Felix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Martinez de Hoz, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso de Adrian Tesier que queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion, lo que se hace saber para los fines convenientes—Buenos Aires, Mayo 11 de 1870.

m20 p8 Sicouret.

Por pisposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del articulo 1641 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Ravel, que quedan cerradas las operaciones de dicho concurso por insuliciencia de su activo—Buenos Aires Mayo 21 de 1870.

m24 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los acreedores de la firma social Juan Acebedo Machado y Ca. para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presenten ante SS por medio de la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 1870.

m20 p6 Vicente Hartola.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Fernando Ventura (de Lobos) que dentro de veinte dias deberán presentar al Sindico provisorio don Francisco Gimenez, los justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el espresado Ventura (que ha sido declarado en quiebra) que no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no ser exonerados de sus obligaciones, que serán consideradas en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan efectos del fallido de cualquier clase que fueren hagan manifestacion de ellos al Juez comisario D. Julio C. Sanchez, bajo la pena si no lo verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 20 de 1870.

Blanco.
m21 p6 Perú 120

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan José Alzaga, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870. Leandro M. Gonzalez

m18 p30 Escribano público

Por Disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florentino Montes de Oca y Da. Petrona Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.

m22 p30 Mariano B. Echenagucia.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Marcos Noguera por el término de 15 dias comparezcan á este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Gomez á la cual me hayo adscripto á efecto de deducir las acciones que crean convenientes en el incidente promovido por el Sindico pidiendo se declare como época de la efectiva cesacion de pagos del fallido los últimos dias del mes de Agosto, á los primeros de Setiembre del año 1869.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.

m25 p8 Joaquin Reynoso.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Terrenos en remate El Domingo 29 á la una se rematará un terreno en el mercado del Sur, «Constitucion» con 36 varas de frente al Este, y á la plaza por 39 de fondo é igual frente de 36 varas á la calle de Salta. En seguida á las 2 un gran terreno central con 31 varas de frente á la calle de Belgrano por 39 á la calle de Pozos. En seguida á las 3 un gran corralon calle de Potosi núm. 601, con 27 varas de frente por 70. Estas ventas son por Cárlos Ristorini. m28 p2

Cocinera y mucama Se precisan en la calle Defensa núm. 393 1/2 (altos) m28 p5

Atencion á les remates de casas y terrenos por Cárlos Ristorini: el Domingo 29 á la una, de un gran terreno en el mercado Constitucion, á las 2 un hermoso terreno de esquina, calle de Belgrano esquina á la de Pozos y un coralon calle Potosi núm. 601: véase el pormenor en la seccion de remates. m28 p2

Reloj perdido En la funcion de premios se perdió ayer un reloj de señora de oro con su cadena correspondiente. Tiene el nombre y apellido de la persona á quien pertenece, en iniciales en la tapa, y el nombre entero dentro. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Cangallo núm. 138 ó en la de 25 de Mayo núm. 89, en donde recibirá una gratificacion. m28 p3

Gratificacion Se ha perdido una perrita de casta inglesa, negra, chiquita, de pelo corto, con collar de cuero punzó (entre las calles Suipacha, Corrientes y Florida) el 26 del corriente á las 2 de la tarde.

Quien la entregue en el consulado inglés núm. 121 calle 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion. m28 p3

Al comercio La sociedad que existia de Antonio Zunigen, queda concluida desde la fecha por fallecimiento del segundo, los que tengan cuentas pendientes contra ella, pueden pasarlas para ser satisfechas en el acto de ser presentadas ocurriendo á la calle de Chacabuco núm. 254 ó á la de Suipacha 37—Buenos Aires, Mayo 24 de 1870.

Por mi hija viuda de Juan Zunigen.
Juan Dominguez.
m28 p3 Antonio Zunigen.

Hago saber al comercio que el establecimiento de panaderia calle de Garantias núm. 62 1/2, queda á mi cargo y de mi esclusiva propiedad segun convenio celebrado ante el señor Juez de Comercio—Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.

m28 p3 Gaetano Dall'Algri.

Un tenedor de libros Práctico é intelijente en idiomas, ofrece sus servicios para las horas de la noche.—Esquelas E. B. calle Perú 150 1/2 serán atendidas. m28 p15

Caballerizos Se necesitan en la Cocheria Porteña, esquina Méjico y Chacabuco, m28 p3

Se alquila una casa calle Victoria 239 altos. Tiene 12 piezas, para tratar ocurran al lado en la escalera de la derecha. m28 p3

Se alquila Una magnifica casa central como para negocio ó familia en la calle de Piedad 297 entre las de Suipacha y Artes. Ocúrrase á la misma calle Piedad 287. m28 p3

Se alquila La casa núm. 144 calle de Santa Fé. Tiene ocho piezas estando 5 empapeladas, algibe, parral y as oficinas necesarias. m28 p3

Nicolás Bassich Avisa á sus conocidos que ha vuelto nuevamente al Baradero. m28 p3

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, con buenas recomendaciones. Calle Arenales 111 darán razon. m28 p3

Sirvienta Se necesita una en la calle Potosi núm. 79. m28 p3

Paquete francés El vapor «Audaz» hará un viaje á las 12 del dia.

Franqueo de cartas hasta última hora.
Ifernet y Ca.
m28 p2 25 de Mayo 54.

Al público Y AL COMERCIO. Prevengo al comercio y al público en general, que no reconoceré obligacion, recibo, ni documento alguno de cualquier naturaleza que sea, que no esté firmado por mi hija Francisca Oteyza—Buenos Aires, Mayo 25 de 1870.

m25 p5 M. Barberena de Oteyza.

Al público Se avisa que el dia 23 del corriente, se ha abierto el nuevo «Café San Martin» en la calle San Martin núm. 148. m25 p3

Atencion Se alquila una linda pieza empapelada y con cielo razo, el que se interese ocurra á la calle de la Florida núm. 261. m25 p3

Se alquila La hermosa casa calle de la Florida núm. 150. Para tratar, Perú núm. 7 ó 9. m25 p3

Casas y terrenos EN REMATE. Fíjense los compradores en los remates por Cárlos Ristorini, escritorio calle de Lima núm. 56, m25 p10

Caballos de tiro En la calle San Martin núm. 105, se desea comprar una pareja, siendo diestros y mansos. m24 p4

Casa y corralon Se alquila con contrata ó sin ella, una casa con corralon, situada en la calle de Tucuman á seis cuadras de la plaza del Parque. Ocurran á la calle de Cuyo núm. 64. m22 p5

El jóven Uriondo Se ofrece para tocar el piano en tertulias recibos etc. Suipacha 179. m22 p8

Vinos de Alicante Especialidad para la mesa, en quintos de pipa y á precios acomodados. Se venden en el primer patio, imprenta del «Estandart» calle de San Martin núm. 118. m22 p6

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Al comercio El que firma hace saber al público y al comercio, que desde la fecha se despachará de la agencia de Mensajerias Piedad 257, saliendo para el Pilar todos los dias por el primer tren siendo sus salidas de la estacion Rodriguez. Agencia Piedad 257.

Juan Carcaño.

Carne Se precisan hombres inteligentes para vender carne, haciéndoseles buenas proposiciones, ocurrir á la calle Perú núm. 4 (tienda)

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de J. Masquero Rodriguez y Ca., queda disuelta por mútuo y amigable convenio por haberle comprado su parte al Sr. D. Paulino C. Rodriguez, quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. J. Mosquera y Ca. y continuando como socio comanditario Sr. D. Silvestre Mosquera. Buenos Aires, Mayo 16 de 1870.

Paulino C. Rodriguez. Silvestre Mosquera.
José Mosquera. m17 p10

Relojeria y joyeria Calle Florida núm. 25. En esta casa se venden y se componen relojes de cualquier clase llevando una garantia de dos años, y tambien se hacen trabajos sea de encargo como de compostura en el ramo de joyeria y toda clase de grabados. m14 p15

Al público Y A MIS FAVORECEDORES. Tabaco negro-cigarrillos muy baratos de riquisima calidad. Cigarros y cigarrillos habanos. tabaco de bahia en fardos, picadura de la Habana y tabaco caporal lejitimo francés, ofrezco á mis marchantes un gran surtido de los articulos mencionados y á precios sumamente baratos. Cigarreria calle de la Victoria 342. m13 p15

Ojo Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Dipaulo, el que la entregue en la calle de Cuyo 314 será gratificado. m11 p30

Atencion **Especuladores en casas y terrenos, á los remates por Cárlos Ristorini: Domingo 29 á la una en el mercado del Sur "Constitucion", de un terreno con 35 varas de frente á la plaza, fondo de 39 varas y otro frente de 35 á la calle de Salta; se rematará en uno ó en varios lotes.**

El Domingo 29 á las 2, de un hermoso terreno de esquina en calle empedrada, con frente de 31 varas al Norte calle de Belgrano por 39 á la de Pozos: pronto pasará el tranway frente á este lindo terreno.

El Domingo 29 á las 3, un gran corralon con una casa de tejas y muchas casillas, calle de Potosi núm. 601, entre Sarandi y Rincon, con 28 varas de frente por 68. m25 p3

Para Barcelona Saldrá de 15 al 30 de este mes el muy acreditado Bergantin «Felisa» Paquete del Rosario, su capitan D. José Pujol en el que recibirá carga á flete y algunos pasajeros, á quienes se le ofrece un buen trato, para una y otra cosa, ocurrir á su capitan Paseo de Julio núm. 7 ó á sus consignatarios, calle de Rivadavia núm. 127. [illegible] p24

Misas generales

Por el alma de la finada señora doña Cármen Quintornillo de Alvear el mártes 31 del corriente, en el templo de nuestra señora de las Mercedes, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. m28 p3

EL CORONEL

D. MARIANO S. ECHENAGUCIA

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Mayo de 1869

Doña Dolores E. de Echenagucia esposa, D. José Echenagucia, doña Mercedes Migues de Echenagucia, padres politicos y demás deudos de dicho finado, suplican á sus compañeros y amigos, se dignen acompañarlos al cabo de año que se celebrará en el templo de nuestra señora del Socorro por el descanso de su alma, el dia treinta del que finaliza á las 10 1/2 de la mañana. m28 p2

GREGORIO CASAL

Q. E. P. D.

Falleció el dia 9 de Mayo de 1870.

Su esposa, D. Basilia Martinez de Casal, sus hijos, hijos politicos y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el dia Viérnes 3 del entrante mes de Junio á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de nuestra señora de la Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. m28 p6.

Misas generales

Se dirán por el alma del finado don Juan Francisco Castellote, en el templo de nuestra señora de la Merced el dia 30 del corriente Mayo desde las 8 de la mañana.

Los señores sacerdotes que gusten concurrir recibirán el estipendio de costumbre. m28 p3

LA SEÑORA

MERCEDES GOYENA DE ALCOBENDAS

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Mayo de 1870

Benito José Goyena, padre, sus hijos, hermanos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de amistad y relacion, que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en el Templo de nuestro padre Santo Domingo el Lúnes 30 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. Demostracion que reconocerán debidamente. m28 p2

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.

Guillermo Anzó.

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Caballos de tiro Se compran en la calle Potosi núm. 70. m18 p10

AVISO MUNICIPAL

El dia 28 á las dos de la tarde se recibirán propuestas cerradas en la secretaria de la municipalidad, para la limpieza pública y privada de la ciudad.

La limpieza de la ciudad será dividida en cuatro secciones, la primera al sud será limitada por las calles de Colon, Buen Orden, Rivadavia y Caceros, la segunda al norte por las calles de Julio, Artes, Rivadavia y Juncal: la tercera al sud por las de Lima, Caridad, Rivadavia y Caceros: la cuarta al norte por las de Cerrito, Centro-América, Rivadavia y Juncal.

Las propuestas tendrán que hacerse separadamente por cada seccion.

Las bases de esta licitacion serán las siguientes:

1ª Los carros deben ser cuadrilongos de dos ruedas y de volcar ó de máquina, forrados por dentro en zinc.

2ª En cada estremo de los carros deberá haber una estaca con el objeto de colocar una varilla de fierro de tres lineas de espesor para hacer correr una cubierta de lona encerada, con que deberán taparse los carros despues de cargados.

3ª Los carros de cada seccion deberán ser numerados y clasificados en sus respectivas secciones.

4ª Por cada acera deberá marchar un carro, esceptuando en los despuntes de la ciudad en que podrá hacer el servicio uno solo en ambas aceras, prévia intervencion del inspector del ramo.

5ª Los dias de barrido será obligacion de cada basurero llevar un cajon, una escoba y una pala, con el objeto de recojer la tierra y dejar limpio el paraje donde esté el monton.

6ª Las empresas deberán depositar la tierra de los barridos en el paraje que se les designe.

7ª Las empresas se obligan á establecer una administracion central en cada una de estas cuatro secciones, que guarde todo lo concerniente al servicio que debe desempeñar y donde pueda recurrir el vecindario á hacer sus reclamos.

8ª La Municipalidad entregará á las empresas los carros, animales, arreos y demás existencias de la actual administracion que sean de pertenencia municipal, prévia tasacion por dos personas peritas nombradas, una por la municipalidad y otra por la empresa.

Si resultase disidencia entre los peritos, será decidida por un tercero nombrado por ellos con anterioridad al acto de la tasacion.

9ª La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados, calles, ribera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las 12 de la mañana, desde el 1º de Noviembre hasta el 30 de Abril á las 2 de la tarde, desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.

10ª La Municipalidad designará oportunamente á las empresas los parages donde depositarán las basuras dentro de los limites del municipio.

11º Las quejas por falta en el servicio, dentro de las horas marcadas, comprobadas que sean por dos vecinos de la cuadra en que tenga lugar, serán penadas con la multa de cien pesos moneda corriente por cada casa, sin perjuicio que la empresa ponga remedio á ellas inmediatamente.

12º La Municipalidad se reserva el derecho de suspender los efectos del contrato siempre que el contratista no cumpliese lo estipulado por el voto conforme de ocho de sus miembros pagando en este caso la parte proporcional que corresponda hasta diez dias despues del aviso.

13º Los contratos se harán por el término de cinco años.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones de la municipalidad—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.

Eduardo Dinet.
m17 p12 Secretario.

A las imprentas La casa Hammer y Schaefer ha recibido el depósito general de tinta de imprenta de la muy acreditada fábrica de Benjamin Wenstone de Lóndres, de la cual tendrá un depósito permanente al precio de 7 ps. m/c. la libra. Potosi 303. m24 p15

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

ATENCION

Se venden unos ricos muebles de dormitorio y antesala, con escritorio y otros varios objetos útiles, como vasos, cuadros, armas etc. etc. Florida 159. m28 p3

El Dr. en medicina que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Estados-Unidos núm. 216—Mayo 21 de 1879.

J. T. Baca.

Esposicion

Al inaugurar su nuevo establecimiento de fotografia calle de las Artes núm. 148, el fotógrafo Monson ha espuesto en el almacen de espejos del señor Pascual Quesnel, Florida esquina á Cangallo, una coleccion de retratos, sobre los cuales llama la atencion del intelijente é ilustrado público de Buenos Aires. Precios módicos garantizando la perfeccion. m24 p15

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario del nuevo vapor paquete inglés "SATURNO"

Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS.

Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS.

Del Uruguay los juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» El vapor «Saturno» entrará al puerto de la Concepcion del Uruguay Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1/2.

Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata,»

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa s| Sábados al amanecer.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$	10	toneladas
« La Paz y Esquina	$	14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$	16	«
« Bella-Vista	$	16	«
« Corrientes	$	18	«
« Asuncion	$	24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR. Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR.

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1/2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.

M. Sciurano é hijo

Para Higueritas, Fray Bentos y Gualeguaychú el vapor paquete argentino GENERAL GARIBALDI. Saldrá el Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes á sus agentes.
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 34 1/2

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional Ila Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.

Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.

Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.

Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.

Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.

Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.

Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25

Empresario—
Liguel M. Lupo.

INVASIONES INGLESAS

AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:

Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada es.

Agencia, Rivadavia 189.

Sobretodos sobretodos

Sobretodos á	200	pesos
Sobretodos á	240	«
Sobretodos á	220	«
Sobretodos hasta á	600	«

Sabretodos hechos á medidas, bordados con astracan á la última moda 750 pesos.

Botines ingleses con punta de cobre y doble suela recibidos la semana pasada, desde 40 ps. 40 1/2 calle San Martin. Tienda inglesa.

PAPEL

Hay para vender en esta imprenta.

CAJONES

Se venden en esta imprenta.

IMPORTANTE

La agencia de la compañia Real de paquetes á vapor entre este puerto y Southampton se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm 49.

El paquete «Oneida» Saldra el 14 del próximo Junio. Por mas informes ocurran á los abajo firmados. Chas W. Benn y Ca.

m19 p9 Agentes.

LA ROSA DEL SUD

Piedras 77

AVISO AL PUBLICO

En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro. Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.

El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.

Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

EMPRESA

SISTEMA ATMOFERICO

Para la extraccion de materias fecales.

Se avisa al público que esta importante empresa, ha abierto su escritorio calle San Martin núm. 92, en donde pueden dirigirse por pedidos desde las 10 á las 4 de la tarde. m20 p30

YERBA SUPERIOR

LEGITIMA DEL PARAGUAY

Hay en tercios de cuatro arrobas, de calidad selecta y precio acomodado en el almacen de José Fascie, Perú 85 y 87. m19 p8

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 20,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 31 de Mayo de 1870, es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de 20,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel canela, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "31 de Mayo de 1870."

El billete vale 5 patacones el quinto 1 patacon.

Suertes.

1	de	20,000	ps. fts.
2	de	500	»
1	de	200	»
2	de	100	»
4	de	50	»
10	de	20	»
280	de	15	»
400	de	10	«

700 suertes en 8 millares.
Rosario Mayo 24 de 1870.

La Empresa

Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.

Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.

El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.

Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.

En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.

En Dolores, hotel de la Amistad casa de D. Pedro Luro.

La Empresa.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

ISABELLA

Capitan—GIOV SALARIS

Saldrá para Génova á mediados de Junio.

Precios de los pasajes.

Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. 17 p10

PIEDAD 344 **B. LOUDET** PIEDAD 344

Fotografo

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.

Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS

PRECIOS FIJOS

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

A MERIA E. PARIS

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados achiporras y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

PARA GIBRALTAR, MARSELLA Y GENOVA

SIN TOCAR EL BRASIL

Saldrá en la segunda mitad de Mayo el gran paquete á vapor italiano de 3,000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Su Capitan D. J. P. RUGIER

TARIFA DE LOS PASAJES

1ª Clase. . . . ps. fts. 140 2ª Clase. . . . ps. fts. 60

Para otros informes ocurran á su consignatario

Stefano Gaggiero
m4 p20 130—Reconquista—130

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm 12

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 46
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.

La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO, Correo Nacional Potosi 269

Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gualicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.

De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.

Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26

Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.

De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.

Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.

De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27

Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.

DIRECTA A LAS FLORES

Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.

De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.

De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.

De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.

De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche víspera de salida.

Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª

COMISIONES Y LANCHAJE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.

Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Lino Sevigné.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes Al Carmen	$ 10 m/c	Al Once de Setiembre A Flores A Moron	10 $ m/c
Al Salto A Rojas	« 20	A Lujan A Mercedes A Chivilcoy	« 20 m/c
Al Bergamino A S. Nicolas Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c po despacho simple.

LA ADMINISTRACION

La flor del Oeste nocidempresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1º de Mayo hará su salida como siempre, todos los dias none regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir Chivilcoy para salir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 1/2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia Nº 239 Empresario—Santiago Iraldie

---

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO

Para los tranwais de la ciudad

Articulo 1º Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio aviso ó con él, durante la noche y en dias feriados.

Art. 2º Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.

Art. 3º Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.

Art. 4º El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.

Art. 5º El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehiculos en la calle donde transitan los tranways.

Art. 6º No podrán andar los carruajes de los tranawys á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.

Art. 7º Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon

Art. 8º Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los articulos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.

Art. 9º Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando esten parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.

Art. 10 Los conductores de los wagones estan obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la averia que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.

Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abondonado sobre la via de los tramways objeto alguno.

Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.

Art. 12. Los conductores de cualquier clase de vehiculo que paren sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.

Art. 13 Es prohibido dejar caballos maneados sobre la via.

Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de estas á los carros.

Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del articulo 11.

Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan enrargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.

Art. 17 No estan comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.

Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.

Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.

Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.

Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.

Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.

Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.

Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiere lugar.

Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto aomo la esperiencia lo requiera.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.

JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» (Artículo del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.